Se definió por tómbola tras empate: José Miguel Castro se convirtió en el nuevo presidente de la Cámara de Diputados

Corte Suprema confirma por unanimidad desafuero de Catalina Pérez y podrá ser formalizada por Fiscalía

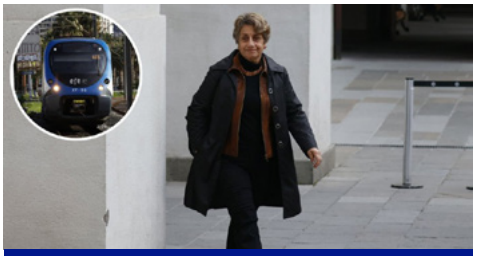

Ministra de Obras Públicas y proyecto de tren Valparaíso - Santiago: "Haremos el llamado a licitación durante esta administración"

PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 335 | WWW.PURANOTICIA.CL | LUNES 7 DE ABRIL DEL 2025

La reconstrucción de papel y la improvisación del ministro Carlos Montes en Viña y Quilpué

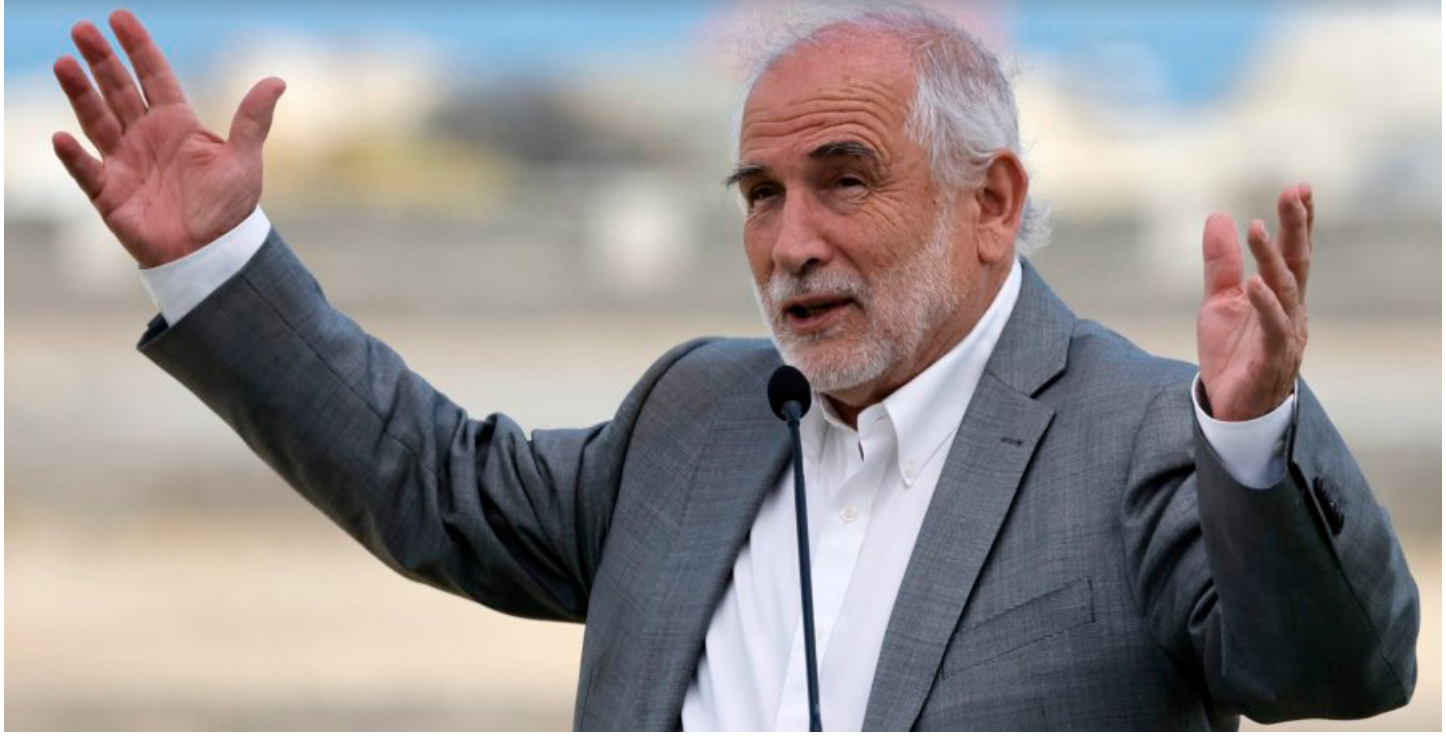

Subsidio a la tarifa y su perverso rol en crisis del transporte público del Gran Valparaíso: "Se paga a todo evento y es el más importante"

Región de Valparaíso

La reconstrucción de papel y la improvisación del ministro Carlos Montes en Viña y Quilpué

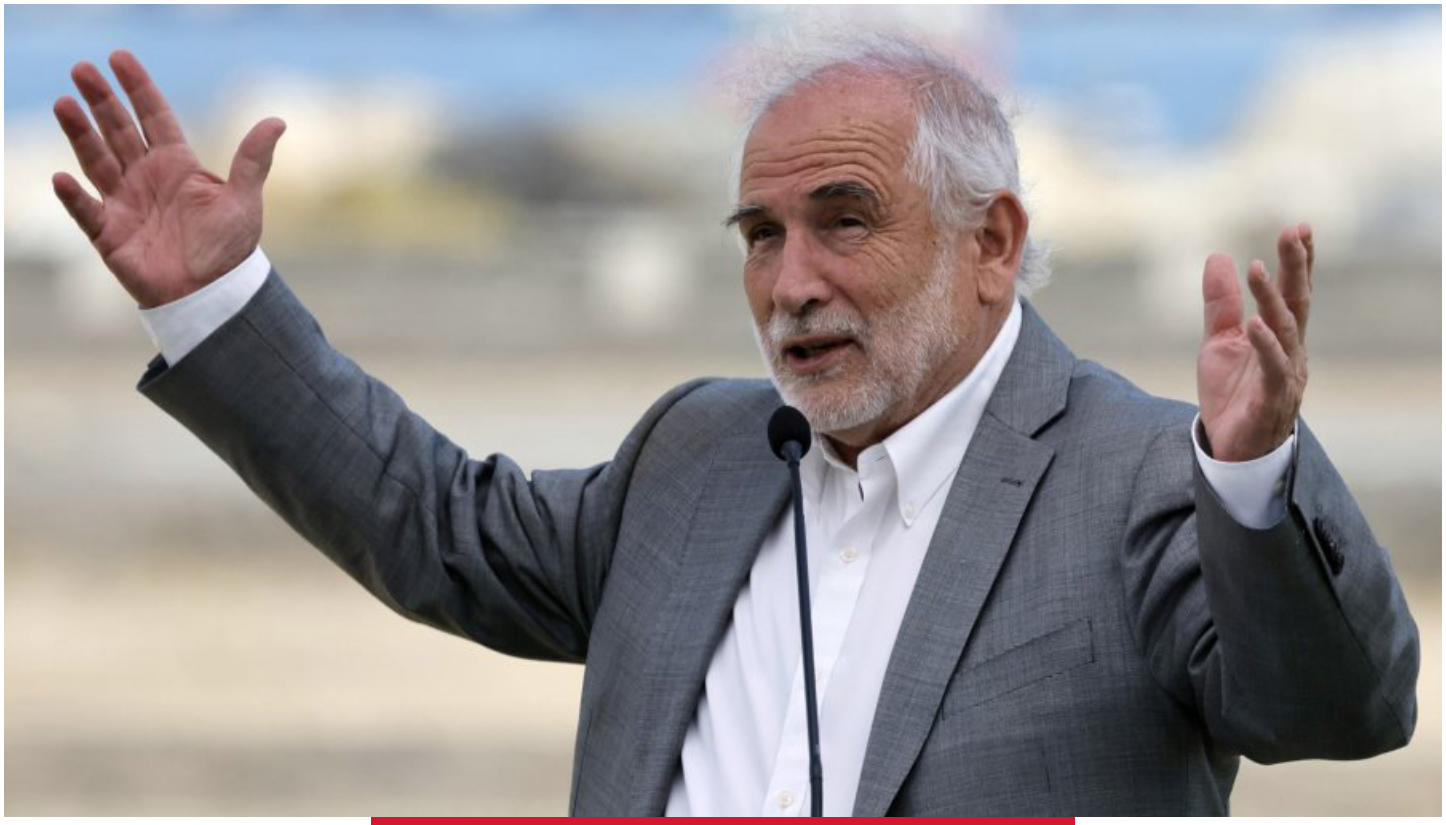

Un Serviu descabezado y un manejo comunicacional impecable, incluyendo subsidios de papel y falsas cifras, tienen en el centro de la polémica a esta autoridad gubernamental, a quien los damnificados del megaincendio tienen sindicdo como el principal responsable.

Más de 400 días han pasado del megaincendio que afectó a Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, y lo único concreto que podemos decir es que aún no hay carta Gantt, no hay plan maestro, vemos una reconstrucción fallida y un sólo gran responsable, quizás el Ministro de Estado con más tonelaje político, pero que es la gran piedra de tope de esta reconstrucción de papel: ***Carlos Montes Cisternas****, de Vivienda y Urbanismo.*

137 personas fallecidas, más de 12.500 damnificados, alrededor de 500 heridos, 9.215 hectáreas arrasadas por el fuego e inicialmente se estimó en 9.828 las edificaciones afectadas. No por nada este incendio fue catalogado como una de los desastres más grandes del país de los últimos 30 años.

Pero a más de 400 días de lo sucedido, el escenario que se vive en la zonas siniestradas, sobre todo de Viña del Mar y Quilpué, es distinto. La resiliencia del chileno puede ser la postal perfecta para reflejar cómo hombres y mujeres, familias completas, poblaciones enteras, nuevamente están en pie –o al menos intentan pararse–. ***Lo que entristece, desespera y genera mucha indignación a los damnificados de esta tragedia es que sienten que la autoridad y el Gobierno están al debe en un proceso que califican de "vergonzoso" y "carente de toda autocrítica política"*** *y, lo que es más desesperante aún, no se visualiza la competencia necesaria para salir de aquello.*

El rol del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Ministerio del Interior, de la Seremi de Bienes Nacionales y del Director del Serviu es clave. *Son estos organismos y, por ende, sus autoridades, las que tienen la mayor responsabilidad en sacar adelante la llamada reconstrucción.*

Por el lado local, ***ni el gobernador regional, Rodrigo Mundaca; ni el delegado presidencial, Yanino Riquelme; ni las alcaldesas Macarena Ripamonti, en Viña del Mar; ni Carolina Corti, en Quilpué, pueden entregar soluciones de fondo a una problemática que está estancada,*** *que no avanza, que no encuentra solución y que hoy tiene en jaque el futuro de miles de familias que pese a haber reconstruido su vivienda como pudieron, no tienen certezas de cómo avanzarán a futuro.*

SERVIU DESCABEZADO

La situación que se vive en el Serviu de Valparaíso, que depende directamente del ministro de Vivienda, Carlos Montes, es patética. Y es que todo pareciera indicar que la Dirección del Servicio que más requiere de una persona competente en el cargo nombra a personas

buscando afinidades políticas más que técnicas.

El nombramiento de Rodrigo Uribe como Director del Serviu fue claramente una elección política, independiente que el nombramiento se hace por concurso de Alta Dirección Pública. ***Todos conocemos cómo funciona la operación política cuando queda una terna.*** *En ese momento, su cercanía con el ex alcalde de Quilpué, Mauricio Viñambres, le permitió llegar al puesto político más apetecido de la región de Valparaíso; esto, debido al manejo presupuestario y al poder que significa manejar esa Dirección.*

Uribe, sin embargo, fue la primera víctima de la reconstrucción. Justamente el Serviu debía ser la entidad que entregara y agilizara las soluciones habitacionales de las miles de familias afectadas, ***pero las propias normativas del Servicio impedían ir en ayuda pronta y rápida,*** *sobre todo por los requisitos que debían cumplir las personas para acceder a un subsidio habitacional.*

En septiembre del 2024, ***el diputado Diego Ibáñez (del Frente Amplio) comenzó a aportillar la labor de Rodrigo Uribe, quien nunca fue querido por el ministro Carlos Montes.*** *El secretario de Estado, histórico militante socialista –y conocido en su entorno por su mayor simpatía hacia las funcionarias de sexo femenino, lo que podría explicar su favoritismo y cercanía con la seremi Belén Paredes– siempre prefirió una relación con la Seremi de Vivienda y Urbanismo antes que con el Director del Serviu.*

En específico, Ibáñez explicó que esto tenía que ver con el plan de emergencia habitacional; la reconstrucción tras el megaincendio de febrero en Viña, Quilpué y Villa Alemana; asentamientos precarios; y aspectos administrativos.

MOVIDA COMUNICACIONAL DE MONTES PARA BAJAR LA TENSIÓN

Si bien, estas críticas a Uribe se dieron en septiembre, recién en enero fueron reflotadas, es decir cuatro meses después. *Esto, porque se venía el aniversario del megaincendio y lo concreto es que el ministro Carlos Montes no tenía cómo defender el pésimo trabajo que su cartera estaba llevando a cabo.*

Fiel a su estilo, decidió ponerle rostro a esa "incapacidad" de solucionar los problemas y sacó del cargo a Rodrigo Uribe. ***El jueves 23 de enero del 2025, Puranoticia.cl informaba de la salida de Uribe del cargo, esperando con ello descomprimir la propia incapacidad ministerial.***

Nombró en forma interina a Nerina Paz López, una funcionaria de carrera de la Seremi de Vivienda, recomendada por quien es su regalona en la región: Belén Paredes*. Esta funcionaria se tomó por sorpresa su nominación. De hecho, cercanos a Nerina cuentan a Puranoticia.cl que ella le menciona que está siendo investigada en el «Caso Convenios» y que inclusive el propio Montes le habría dicho que no se preocupara de aquello y que prácticamente todo el Ministerio de Vivienda está bajo observación.*

Uribe, además, vivió una paralización de los gremios del Serviu por al menos 40 días, *situación que mermó su capacidad de liderazgo. En ese momento el propio Ibáñez comenzó a hablar de la "incapacidad" de Uribe.*

A través de un oficio dirigido a la entonces ministra del Interior, Carolina Tohá; y al de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; ***el parlamentario del Distrito 6 del interior de la región de Valparaíso pidió la remoción de Rodrigo Uribe****, acusando incumplimientos y faltas de liderazgo.*

Pero había más, la improvisación del ministro Carlos Montes es tan grande en el manejo de la reconstrucción, que ***el único interés que lo movía era dar la señal de que con la salida de Uribe ya había un culpable y zafar así de la presión de la propia izquierda y de la derecha*** *que, ya al acercarse la fecha del primer aniversario del megaincendio, se comenzaba a dar cuenta de que efectivamente la reconstrucción en Viña del Mar y Quilpué no era más que un papel.*

Nerina, cuando asumió, avisó que tenía sus vacaciones comprometidas. Ella y su marido viajarían por una semana a Brasil. Tenían hoteles, tour, estadía, pasajes reservados hace meses. Y claro, ella nunca estuvo en los planes para asumir la dirección del Serviu, ***pero el Ministro improvisador estaba inclusive dispuesto a que la nueva Serviu asumiera una semana, se fuera a la siguiente de vacaciones y hacer como que nada hubiera pasado.***

Pero era tan impresentable esta nueva improvisación que Nerina Paz López cedió a la presión y a las filtraciones de la prensa que sabían de estas vacaciones y ***se quedó en Chile asumiendo su nuevo cargo.***

Pero la incursión en Serviu llegó a su fin este viernes 4 de abril, tras 71 días en el cargo. ***Tras una amenaza de los funcionarios de irse a paro, sumado a que el propio Carlos Montes no le estaba dando el piso necesario para hacer los cambios que se necesitaban para avanzar, ella decidió dar un paso al costado;*** *siendo la gota que rebalsó el vaso un dirigente de los gremios que se habría subido arriba de una silla para amedrentar a Nerina, lo que habría colmado la paciencia de la ahora renunciada Serviu.*

LA DESESPERACIÓN DE CARLOS MONTES

Cuando renunció Nerina Paz, el Ministro se desesperó. La salida de esta funcionaria dejaba al descubierto que la salida de Rodrigo Uribe estuvo mal orquestada. ***El problema no es de la cabeza del Serviu, es de quien está sobre el director, es decir el propio Ministro.***

El día sábado 5 de abril, Carlos Montes llegó hasta Viña del Mar para participar en una actividad de Chile Barrio, donde se le encomendó a una serie de dirigentes contar sus experiencias, ***colocando nuevamente un manto comunicacional al verdadero problema que se enfrenta en la región de Valparaíso: la reconstrucción.***

Siempre acompañado de Belén Paredes, fue en busca de la propia Nerina Paz para tratar de convencerla de no renunciar. ***De hecho, en el improvisado punto de prensa dijo que "espera resolver eso", anunciando además que durante esta jornada se juntará con ella para "buscar soluciones",*** *terminando con la frase "porque en la vida social y política se trata de encontrar soluciones... porque hay que avanzar y ella ha sido una gran directora, que lleva poco tiempo, lleva 71 días, ha hecho un muy buen trabajo, se ha avanzado más en este tiempo y la verdad esperamos que esto se resuelva".*

Y el lunes por la mañana, justo en el momento que esta crónica se cerraba, ***el propio ministro Carlos Montes estaría en las dependencias del Serviu intentando avanzar con este descabezado***

Comunicado de PRENSA
CHILE AVANZA CONTIGO

Ministro Montes no acepta renuncia de directora del Serviu Valparaíso y decide dar continuidad a su gestión

- ***El titular del Minvu recalcó que la región tiene desafíos importantes en materia de reconstrucción, el Plan de Emergencia Habitacional y campamentos.***

Valparaíso, 07 de abril de 2025.- El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, comunicó que no aceptó la renuncia de la directora (s) del servicio, Nerina Paz, optando por dar continuidad a su gestión.

El secretario de Estado recalcó que la actual titular del Serviu de la región de Valparaíso "ha demostrado avances en sus más de dos meses de administración. En materia de reconstrucción, en pocas semanas se pasó de 933 a 2.598 subsidios asignados, además de acelerar la vinculación de las familias damnificadas a proyectos para el pronto inicio de obras".

"La región de Valparaíso tiene desafíos relevantes y prioritarios, como es también el Plan de Emergencia Habitacional y los campamentos. Por lo tanto, he decidido dar continuidad a su gestión", añadió.

***servicio**, inclusive con la presencia del delegado presidencial Yanino Riquelme.*

El nivel de improvisación de Montes inclusive generó un comunicado donde decía que el secretario de Estado ***"no aceptó la renuncia" de la directora (s) del servicio, Nerina Paz, optando por dar continuidad a su gestión.***

El titular del Minvu recalcó que la actual jefa del Serviu en la región de Valparaíso "ha demostrado avances en sus más de dos meses de administración. *En materia de reconstrucción, en pocas semanas se pasó de 933 a 2.598 subsidios asignados, además de acelerar la vinculación de las familias damnificadas a proyectos para el pronto inicio de obras".*

"La región de Valparaíso tiene desafíos relevantes y prioritarios, como es también el Plan de Emergencia Habitacional y los campamentos. Por lo tanto, he decidido dar continuidad a su gestión", añadió.

LA VERDAD DE LOS SUBSIDIOS Y LAS FALSAS CIFRAS

Unos de los grandes aliados del Ministro parecen ser las comunicaciones. Tanto desde Santiago como en la propia región de Valparaíso, ***los funcionarios del Serviu hicieron llegar hasta nuestra redacción una serie de denuncias que develarían cómo se manejan justamente los anuncios, los comunicados de pren****sa y las informaciones al interior del Servicio de Vivienda y Urbanización.*

Una verdadera cofradía de periodistas, denuncias de acoso laboral y cruces ideológicos existen entre los y las profesionales de la prensa contratados, tanto por la Seremi de Vivienda como por el Serviu. *De hecho, muchos de aquellos vienen de gobiernos anteriores, pero ante los cruces ideológicos y las cercanías de Tomás Ochoa y Rodrigo Uribe, por ejemplo, estos han seguido en sus puestos, garantizando justamente que no se difunda lo que realmente sucede al interior del Servicio.*

Uno de los grandes misterios que se manejan en esta reconstrucción de papel son las cifras. ***No existe un detalle claro y detallado de cuántas son efectivamente las casas siniestradas; cuántas de esas casas fueron reconstruidas, ya sea en forma directa o indirecta; no hay número exacto de los subsidios entregados y cobrados****. En el fondo, hoy sólo se hablan de apoteósicos anuncios elaborados justamente por estos periodistas, pero sin un fondo que lo pueda sustentar.*

SUBSIDIO, UN PAPEL SIN VALOR

Uno de esos titulares apoteósicos es cuando se dijo que ***"tenemos el 70% de las familias con solución habitacional en proceso".*** *Esto, lo que en el fondo quiere decir es que se han entregado carpetas con un papel adentro que es un subsidio a una serie de personas. ¿Pero cuántas soluciones reales se han entregado terminadas?*

Por eso en esta crónica hablamos de la reconstrucción de papel. En el fondo, ***hoy hay miles de familias que han recibido este subsidio que va entre las 1.200 y las 14.50 UF por cada una, pero que no puede cobrar pese a que muchas de ellas ya reconstruyeron su casa en el formato de autoconstrucción.***

Fuentes que conocen el proceso desde el interior del Ministerio de Vivienda cuentan a Puranoticia.cl que ***"nos preocupa profundamente la posibilidad de que muchos de los subsidios ya otorgados no puedan ser aplicados efectivamente por las familias beneficiarias y no logren costear los gastos de esa autoconstrucción****, debido a la ausencia de condiciones técnicas, de acompañamiento o de normativa flexible que permita llevar adelante la aplicación del subsidio".*

En palabras simples, las familias –por la desesperación de tener un techo– comenzaron a reconstruir, terminaron y ahora para poder concretar el cobro de aquel papel (subsidio) que le pasó el Estado, deben cumplir con las normas y eso no sucede.

FALTA DE CARTA GANTT, PLAN MAESTRO Y NÚMEROS CERTEROS

Hoy no existen números claros. Tampoco existe una carta Gantt que demuestre cuáles son los tiempos de ejecución de la reconstrucción y menos un plan maestro. *Todo esto depende única y exclusivamente del ministro Carlos Montes, quien hábilmente se ha escudado en la salida de Rodrigo Uribe como el gran culpable de esta reconstrucción fallida. Sin embargo, la renuncia de Nerina Paz lo deja al descubierto en su improvisación.*

Hoy no hay certeza del número total de viviendas autoconstruidas por los propietarios siniestrados, por sectores, con su ubicación georreferenciada. *No se sabe. Literal. Tampoco se conoce el número exacto de subsidios habitacionales asignados en la comuna de Quilpué y Viña del Mar por tipo, porque no todos son iguales. Sólo para aparecer en la prensa se habla de un número total sin desglose, ni detalle, ni menos la entrega de un documento fatal.*

Si no tenemos aquello, menos podemos acceder a un cronograma detallado de aplicación y ejecución de dichos subsidios, a los casos de viviendas ya autoconstruidas, incluyendo hitos operativos, fechas estimadas de inicio de obras y mecanismos de seguimiento técnico por parte del Ministerio. *Está justamente ahí la gravedad de la improvisación de Carlos Montes.*

En el fondo, la gente se autoconstruyó y salvó la reconstrucción, ***pero los subsidios que les entregaron no los van a poder ocupar en su mayoría, porque las casas no cumplen con las condiciones para ser recepcionadas y no existe un plan para ayudarle a recuperar la inversión realizada****. En el fondo entregaron "subsidios de papel" que no van a poder cobrar.*

RESUMEN

A 14 meses de la tragedia, hay prácticamente cero casas reconstruidas por el Ministerio de Vivienda, liderado por Carlos Montes. *Lo que existe en su mayoría es autoconstrucción de los mismos propietarios, que no saben si van a poder utilizar los subsidios entregados para cubrir dichos costos.*

Las dudas que quedan son miles: ***¿En qué han sido utilizados los fondos recaudados por Hacienda, que superan el $1 billón?***

Fuentes al interior de dicha cartera nos entregan las que serían las cifras reales hasta hace una semana: ***Ministerio de Vivienda catastró 6.261 viviendas, de ellas 4.439 tienen daños tras el incendio.***

3.480 familias son hábiles para acceder a subsidios habitacionales, de estas, 3.300 presentan daño no reparable; *2.598 ya cuentan con subsidios asignados, pero se desconoce cuántos han logrado cobrarlo, ni siquiera alcanzarían las 50 personas.*

742 familias aún no han sido nominadas ni recibido ayuda alguna debido a problemas legales o falta de vinculación a proyectos, *aunque se prevé que cerca de la mitad recibirá subsidios en las próximas semanas.*

Actualmente, hay 544 viviendas en ejecución y 110 entregadas*. Este año se proyecta el inicio de la construcción de 685 viviendas en nuevos proyectos en Viña del Mar y Quilpué, sólo para damnificados. Y las demás ya se autoreconstruyeron y aguardan que aquel papel que le dieron las autoridades, algún día, se pueda cobrar en esta reconstrucción de papel del ministro de Vivienda Carlos Montes.*

La mejor compañía **son nuestros clientes**

Subsidio a la tarifa y su perverso rol en crisis del transporte público del Gran Valparaíso: "Se paga a todo evento y es el más importante"

Licitación que rige en el perímetro de exclusión compuesto por Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana establece un régimen que podría explicar el problema: y es que no importa si la micro sale a la calle o no, total el empresario recibe este subsidio igual.

El ***transporte público del Gran Valparaíso*** *atraviesa una profunda crisis, la que se encuentra principalmente asociada a la escasa frecuencia de microbuses y nulos recorridos en algunos tramos de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana, en ciertos horarios vespertinos y nocturnos.*

Justamente el origen de este problema fue abordado en profundidad por el ***diputado Tomás Lagomarsino****, uno de los que más ha estudiado e intervenido para solucionar el problema. En conversación con Puranoticia.cl, el parlamentario del Partido Radical por el Distrito 7 analizó por qué se registran estos problemas y cómo se pueden resolver.*

Para comprender el conflicto, hay que tener presente que en Chile hay tres tipos de transporte público: en ***sectores rurales****, con mínimas exigencias; en* ***sectores urbanos,*** *con mayores exigencias; y en* ***perímetros de exclusión,*** *que son las zonas donde el Estado de Chile puede realizar subvenciones y licitaciones para ofertar, con sus respectivos cálculo de subsidio y cálculo de subsidio para la operación.*

En ese sentido, la región de Valparaíso cuenta actualmente con tres perímetros de exclusión: el primero, en ***Quintero - Puchuncaví;*** *el segundo, en* ***Limache - Olmué;*** *y el tercero, en el* ***Gran Valparaíso,*** *es decir, la zona metropolitana de la región, que comprende las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Concón.*

Aquí es donde surge una de las grandes interrogantes: ***¿Por qué la provincia de Quillota queda fuera?*** *Esto, entendiendo que es una zona con alta densidad poblacional y que tiene a un número importante de trabajadores y estudiantes viajando diariamente al Gran Valparaíso, como se logra apreciar en el uso del servicio Tren + Metro que conecta la provincia con la estación Limache del servicio de transportes.*

Al respecto, el diputado Tomás Lagomarsino explicó que ***"para establecer un perímetro de exclusión se debe hacer un estudio de Sectra (Programa de Vialidad y Transporte Urbano)****, que es un estudio base muy relevante y el único lugar donde se ha hecho y aún no hay perímetro de exclusión es en la comuna de San Antonio (...) Este estudio de Sectra habla del comportamiento de la población para estimar los subsidios".*

SUBSIDIOS

Dicho perímetro de exclusión, ***más que permitir que el pasaje sea más barato, permite que los operadores de micros tengan ciertas condiciones para mantener el precio y el valor del transporte****. Por ejemplo, en zonas urbanas que no son perímetro de exclusión, el operador puede arbitrariamente tomar la decisión de subir el precio de la micro, como ya ocurrió hace algunos años en La Calera, donde subieron el costo del pasaje de micro. No obstante, esto no ocurre en el Gran Valparaíso porque en esta zona hay una fórmula que permite mantener el costo de la tarifa de los microbuses.*

Dicha fórmula, entre otras aristas, contempla una subvencion que recibe el empresario de microbuses

del Gran Valparaíso, que es cercano a $1 millón por máquina. Y aquí es donde nacen los problemas, pues Lagomarsino indicó que ***"esto es muy intrincado. Las bases de licitación son un verdadero laberinto y las firma el Ministro de Transportes, pero las resoluciones que establecen la operación y las obligaciones más concretas las establece la Seremi de Transporte".***

De esta manera, son las bases de licitación las que establecen los tres subsidios que se aplican: ***el subsidio de tarifa; el subsidio de tarifa de verano,*** *en febrero y marzo; y el* ***subsidio de operación****, donde está establecido el monto, que se reajusta con el IPC y que llega a la unidad de negocio que comprende una o más líneas. Sobre este último, bien vale un ejemplo: la unidad de negocios 09 recibe en torno a los $200 millones anuales por subsidio de tarifa y, además, otros $30 millones por subsidio de operación.*

EL GRAN PROBLEMA

Es justamente en este punto donde radica el gran problema del transporte público del Gran Valparaíso, pues ***aquí no importa si la micro sale o no sale a la calle, ya que el empresario microbusero recibe de igual manera el dinero del subsidio.***

"El subsidio de tarifa se paga a todo evento y es el más importante", expuso el legislador.

Y es que la penalización por incumplimiento a los indicadores de cumplimiento se realiza sobre el subsidio de operacion que, a su vez, tiene tres indicadores: ***indicador de frecuencia****, cuyo origen está en la Seremi, que es quien realiza esas resoluciones; el* ***indicador de regularidad,*** *que ve la distancia entre cada micro donde –por ejemplo– en hora peak a las 6 o 7 de la tarde puede exigir cinco micros en camino y que pasen en ese horario con su respectiva distancia equitativa; y el* ***indicador de puntualidad****, que establece los puntos de control donde deben pasar a determinada hora.*

BASES ANTIGUAS

A juicio del diputado Tomás Lagomarsino, el problema surge justamente en las antiguas bases de licitación del sistema de transporte del Gran Valparaíso. En ese sentido, sostuvo que "para ser sincero, ***dado que esta era la primera iniciativa de perímetro de exclusión en la región y el Gran Valparaíso, sus bases de licitacion iniciales respondían a la reaidad de ese momento,*** *2011 me parece que fue la licitación".*

"Para ese momento inicial, las bases de licitación podrían haber sido aceptables, pero el problema es que ha sido prorrogado en reiteradas ocasiones y uno entiende que en la medida que si se vuelve a licitar, se aumentan las exigencias y eso no ha pasado"*. Así es como sugiere que hoy ya se deberían haber incorporado los validadores, el sistema GPS y contar con un mejor estándar de transporte.*

Y es que sumado al hecho de que no habrá microbuses nuevos circulando en las calles del Gran Valparaíso durante este 2025 y que recién podrían haber durante el próximo año –si es que hay interés de empresarios de participar en la licitación– hay otra gran interrogante, que dice relación con el contenido de las bases, pues ***éstas sólo la conocen en el Ministerio de Transportes y la Contraloría, que hoy las analiza.***

Entonces, ¿qué pasa si la licitación se cae? A juicio de Lagomarsino, ***"sería el peor de los mundos porque tenemos que subir las exigencias tanto por cómo se entega el subsidio, de cómo se penaliza, pero también cómo se establecen los indicadores de cumplimiento*** *porque su laxitud ante un servicio de transporte que es tan crítico en el Gran Valparaíso es lo que permite que el operador no entregue un buen servicio".*

promoción consiste en un 40% de descuento en las compras realizadas en las tiendas físicas sucursales y/o franquicias de Farmacias de Dr. Simi al pagar los días indicados con la aplicación RUTPAY del BancoEstado en el período vigencia de la promoción. Válido durante los lunes 17 de marzo, 24 de marzo, 31 de marzo y 7 de abril de 2025 durante todo el día en sucursales y franquicias presenciales o hasta agotar fondos promocionales. Vigencia desde el 17 marzo hasta el 7 de abril de 2025, ambas fechas inclusive. El descuento no es acumulable con otras promociones. Aplica sólo para un máximo de transacciones por cada día de promoción, limitadas a un total de $240.000 (incluido) por cliente, consulte con Banco Estado su número límite de transacciones por día conforme a su contrato de afiliación ya sea en un mismo establecimiento físico o en otro distinto de "FARMACIAS DEL DR. SIMI ...LO MISMO PERO MAS BARATO". Para compras que excedan este monto y número de transacción no se aplicará descuento alguno. El descuento se compone de 25% descuento entregado por Dr. Simi más un 15% descuento adicional por pago con RUTPAY de BancoEstado. No participan en la promoción tienda en línea. Las entregas de los beneficios, como la garantía, servicio y calidad del producto o servicios son de exclusiva responsabilidad de Dr. Simi. Consulta producto participantes y restricciones en las bases de la promoción en www.drsimi.cl, infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.

Ministra de Obras Públicas y proyecto de tren Valparaíso - Santiago: "Haremos el llamado a licitación durante esta administración"

Uno de los grandes anhelos que tiene la ciudadanía de la región de Valparaíso es recuperar el servicio del tren que antiguamente llegaba hasta la región Metropolitana.

Y aunque está en marcha un ***proyecto de tren Valparaíso - Santiago,*** *aún no existen plazos concretos para su eventual puesta en marcha en los próximos años.*

Sobre esto se refirió la ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien abordó la ***cartera de proyectos potenciales*** *que maneja el MOP para licitar entre 2025 y 2026.*

Uno de ellos es justamente el del tren Valparaíso - Santiago, el cual actualmente se encuentra en ***proceso de licitación su estudio de factibilidad.***

Cabe recordar que la primera etapa de esta iniciativa permitirá ***unir Valparaíso con Santiago en una ruta que no es directa,*** *que pasará por La Calera y Llay Llay.*

"Tiene un sentido de integración de territorio y eventualmente el desarrollo inmobiliario de barrios y nuevas ciudades. Va a demorar lo mismo que demora un bus: hora y media"*, explicó al diario La Tercera la Ministra de Obras Públicas.*

En ese sentido, López expuso que ***"estamos convencidos de que es posible llamar a la licitación de la obra sin que esté terminado definitivamente todo el estudio".***

Actualmente se están eval*uando las siete ofertas, para luego dar paso a la comisión que termina la evaluación técnica.* ***Posteriormente se publica y se dan 48 horas para aclaraciones y dudas, y de no haberlas se procede a la oferta económica.***

Jessica López expuso que "estamos convencidos de que es posible llamar a la licitación de la obra sin que esté terminado definitivamente todo el estudio".

Es allí donde está puesto el optimismo del Gobierno y de la Ministra de Obras Públicas, quien afirmó que ***"haremos el llamado a licitación durante esta administración".***

Importante es tener en cuenta que esto no significa que el tren Valparaíso - Santiago será entregado antes del 11 de marzo de 2026, ya que sólo se habla de este primer llamado a licitación, ya que ***este proyecto con una inversión cercana a los 2.500 millones de dólares está sujeto a condiciones por factores de demanda.***

Finalmente, la ministra Jessica López concluyó manifestando que ***"probablemente el tren de hora y media va a impulsar una demanda que va a ser posible y necesario tener un tren rápido a Valparaíso",*** *abriéndole las puertas a una nueva iniciativa.*

Promoción consiste en $100.000 de descuento por compra de dispositivo Súper Compraquí (precio ref. $159.900). Para hacer válida la promoción debe ingresar el código de descuento MICRO59. Válida desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril del 2025, ambas fechas incluidas o hasta agotar stock de 2.500 unidades. Promoción aplicable por la compra de (1) dispositivo por persona. Descuento no acumulable con otras promociones.

Súper Compraquí es un producto comercializado y operado por Red Global S.A. que es filial de BancoEstado, cuyo servicio está sujeto al cobro de comisiones. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A., no cabiéndole a BancoEstado intervención alguna en su venta, entrega o post venta. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Agrupación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso busca impulsar institucionalidad que los recupere, mantenga y opere

Los ***ascensores de Valparaíso*** *se crearon para conectar los cerros con el plan y son considerados un patrimonio de la comuna, un medio de transporte histórico y un atractivo turístico. Eso es lo que siempre se ha pensado, pero en la práctica poco y nada se conserva de ese espíritu, puesto muchos de estos símbolos porteños están abandonados a su suerte.*

Los tradicionales elevadores han sido reconocidos por su valor patrimonial excepcional y es una parte integral de la vida cotidiana de los porteños desde hace más de un siglo. Sin embargo, a lo largo de los años, ***la red de ascensores ha enfrentado un progresivo deterioro,*** *poniendo en riesgo tanto su funcionalidad como su existencia.*

De los 30 ascensores que alguna vez operaron, actualmente sólo siete están en funcionamiento, mientras que muchos otros han dejado de operar debido a ***problemas técnicos, falta de mantenimiento y gestión inadecuada****. La pérdida progresiva de estos ascensores no sólo impacta negativamente la movilidad urbana, sino que también erosiona una parte crucial de la identidad y el legado de Valparaíso.*

Cabe hacer presente que actualmente sólo están funcionando los ascensores ***Barón, Concepción, Cordillera, El Peral, Espíritu Santo, Reina Victoria y San Agustín.***

Pilar Espinoza, quien asumió como presidenta de la Agrupación de Usuarios y Usuarias de Ascensores de Valparaíso (Ascenval), señaló en conversación con Puranoticia.cl que una de sus prioridades es ***"impulsar la idea de crear una nueva institucionalidad que se haga cargo de la mantención, de la operación, así como también de la recuperación de los ascensores.*** *Hay muchos actores involucrados en este asunto, muchas instituciones como el Gobierno Regional, la Municipalidad, el Ministerio de bras Públicas, sin embargo ninguno se dedica a lo que es el transporte. Por eso creemos que se debe generar esta nueva institución que tenga el foco en el tema de los ascensores".*

La nueva presidenta de Ascenval, Pilar Espinoza, afirmó a Puranoticia.cl que el problema actual de los ascensores no pasa por recursos, sino que tiene que ver "con voluntades políticas".

Consultada respecto a cuánto se ha avanzado en la recuperación de los ascensores, manifestó que ***"desde el punto de vista de su restauración ha sido lento. Desde que el Estado compró los ascensores de Valparaíso, teníamos la expectativa de que se pudiera recuperar la red de ascensores,*** *pero no ha sido así. En 2023, teníamos 15 ascensores operativos, los compra el Estado y, en la actualidad, sólo tenemos siete ascensores. Creíamos que el proceso sería más corto y vemos con preocupación lo lento que ha sido el ritmo del Estado con respecto a la recuperación".*

Agregó que en la primera Agrupación de Usuarios y Usuarias de Ascensores ***se logró que el Ministerio de Transportes pudiera reconocerlos como un sistema de transporte público****. Sin embargo, surgió un problema que se mantiene.*

Según Espinoza, hace tres años que se está a la espera del reglamento del Ministerio de Transportes. ***"Se dice que está listo, pero se espera la firma del Ministro. A través de este reglamento, Valparaíso podría recibir, por medio de los ascensores, la Ley Espejo, que son los recursos que se asignan al Transantiago hacia las regiones y, esto, está directamente relacionado con el tema de las tarifas que puedan tener los ascensores".*** *Añadió que "vemos con preocupación que el tema de los ascensores no pasa por recursos, sino que tiene que ver con voluntades políticas y también que se impulse la idea de crear una nueva institucionalidad, porque una municipalidad no es capaz de hacerse cargo de una red de ascensores, ya sea, a través de la mantención, así como de su operación".*

LO QUE SE VIENE

La presidenta de Ascenval adelantó que entre las iniciativas que les interesa sacar adelante está la idea de ***fomentar la participación ciudadana para que "nuestra comunidad porteña se pueda integrar más en la toma de decisiones con respecto a los ascensores****. Los procesos participativos tienen un carácter más bien informativo, por lo tanto, no estamos incidiendo como vecinos y vecinas de Valparaíso. Creo que tenemos harto que decir en relación con los horarios de funcionamiento, lo que podría pasar en las partes altas y bajas de los ascensores, así como una serie de cosas que tienen que ver con la operatividad que podría mejorar los procesos, sobre todo en Valparaíso donde tenemos serios problemas con el transporte público".*

Pilar Espinoza expuso que una de las ideas que se pudiera barajar es la posibilidad de extender el horario de funcionamiento de los ascensores. ***"Antiguamente había ascensores que funcionaban hasta las 23 horas. Por lo tanto, es importante poder participar en este proceso, la comunidad tiene harto qué decir.*** *También queremos que más porteños y porteñas se sumen a esta causa tan importante para Valparaíso, son parte de nuestra identidad, son un sistema de transporte público y nos gustaría que las nuevas generaciones se puedan involucrar en la búsqueda de soluciones para recuperar los ascensores".*

PURANOTICIA.CL

Únete a nuestro WhatsApp masivo

Y recibe una selección con las noticias de última hora y nuestra edición digital

www.puranoticia.cl

Rodrigo Sánchez, histórico ex Alcalde de La Ligua entre 2008 y 2021, falleció a los 69 años

La Municipalidad de La Ligua comunicó el fallecimiento de **Rodrigo Sánchez Villalobos,** histórico ex alcalde de la comuna por tres periodos, entre los años 2008 y 2021.

La ex autoridad comunal, militante del Partido Comunista (PC) **falleció a los 69 años** por causas que hasta el momento no han sido aclaradas por su familia.

Sin embargo, su núcleo más cercano ha informado que actualmente se encuentran en los **preparativos para iniciar su despedida** y que en las próximas horas darán a conocer el lugar donde se llevará a cabo el respectivo velorio y el posterior funeral.

"Con profundo pesar, la Municipalidad de La Ligua informa el **fallecimiento del exalcalde Rodrigo Sánchez Villalobos, quien lideró nuestra comuna con compromiso y vocación de servicio durante 12 años y medio,** en el período comprendido entre el 6 de diciembre de 2008 y el 28 de junio de 2021", dijo el Municipio.

La familia de quien fuera dirigente del Partido Comunista en la región de Valparaíso ha informado que actualmente se encuentran en los preparativos para iniciar su despedida y que en las próximas horas darán a conocer el lugar tanto del velorio como del funeral.

Frente a esta pérdida, la Municipalidad de La Ligua, el Patricio Pallares Valenzuela, el Concejo municipal y sus trabajadores y colaboradores, enviaron "un abrazo fraterno a su familia, amigos, vecinos de población Rodríguez, compañeros de partido y a todos quienes lo conocieron y supieron de su calidad humana y su amor por la comuna".

"En especial, enviamos nuestras condolencias a su esposa Severina, sus hijos Edgar, Raúl y Karina, así como a sus nietos", complementó la casa edilicia.

Del mismo modo, en su comunicado "expresamos nuestra solidaridad a Doris Sánchez Villalobos, hermana del exalcalde y concejal en ejercicio de La Ligua".

"¡Muchas gracias, don Rodrigo, por su trabajo y entrega! Descanse en paz", cerró.

Candidatos electos del comunal Viña del Mar del PS remarcan que las acciones de Isabel Allende "han sido totalmente conforme a derecho"

A través de una declaración pública los firmantes rechazaron "el intento de la extrema derecha de denostar a una familia y a un apellido que se encuentra grabado en el corazón de la patria".

Los candidatos electos de la **Dirección Comunal de Viña del Mar del Partido Socialista de Chile**, Berni Cancino, Lorenza Mondaca, Carolina Rojas, Carmen Muñoz, Abimelech Vega, Raúl Caro, Oscar Barrales y Roberto Muñoz, emitieron una declaración pública ante el caso que involucra a la senadora **Isabel Allende.**

A través de un comunicado, indicaron que "en atención a la **filtración en la prensa** sobre la posible resolución de la destitución de la Senadora Isabel Allende Bussi, los candidatos electos de la Dirección Comunal de Viña del Mar del Partido Socialista de Chile, señalan lo siguiente":

1. Reafirmamos la **total y más profunda confianza en que las acciones de nuestra querida compañera,** la senadora Isabel Allende Bussi, representante en la región de Valparaíso, en relación a la causa vista en el Tribunal Constitucional (TC), **han sido totalmente conforme a derecho, sin existir razón jurídica alguna que fundamente la supuesta resolución tomada por el TC.**

Nuestra senadora ha demostrado con su ejemplo de vida, un **compromiso absoluto con la probidad, como valor fundamental de la democracia y la República.**

2. Manifestamos el más fraternal apoyo a nuestra senadora y a la familia Allende, en estos difíciles momentos. Rechazamos el intento de la extrema derecha de **denostar a una familia y a un apellido que se encuentra grabado en el corazón de la patria.**

3. Las y los socialistas firmantes declaramos que **esta resolución no afectará de ninguna manera la imagen universal del Presidente Allende,** quien seguirá siendo ejemplo de la lucha por la dignidad de los trabajadores de Chile y el mundo.

4. Hacemos un llamado a la militancia a **actuar en unidad, pensando siempre en el futuro de Chile y el mejor interés del Partido Socialista de Chile.**

Vuelven las marejadas a la región de Valparaíso: Armada pronostica oleaje con rompiente en bahías abiertas al suroeste

El Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso dio a conocer un **nuevo Aviso de Marejadas** que afectará a la región de Valparaíso y a gran parte del país.

En específico, el evento se presentará **desde el sector de Golfo de Penas hasta la región de Arica y Parinacota**, incluyendo el **archipiélago Juan Fernández.**

En el fenómeno se proyectarán **condiciones de mar como marejadas del suroeste.**

Se estima que el inicio de esta condición se manifestará **a contar del martes 8 hasta el viernes 11 de abril,** alcanzando su mayor desarrollo en las respectivas horas de pleamar o alta marea y según las condiciones de viento local.

El jefe del Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso, capitán de Corbeta Felipe Rifo Espósito, explicó que **"debido a un activo sistema frontal que afectará el sector sur del país, esperamos marejadas con dirección del suroeste** a contar del martes en nuestro litoral, afectando desde Golfo de Penas hasta Arica, incluyendo Juan Fernández".

De igual forma, explicó que **se generará "oleaje con rompiente en bahías abiertas a esa dirección"** y que "se estima que su mayor desarrollo se presente durante las horas de pleamar o altas mareas, en particular entre las 20:00 y 23:00 horas como marea primaria y entre las 8:00 y 11:00 horas como pleamar secundaria".

En específico, el fenómeno se presentará desde el sector de Golfo de Penas hasta la región de Arica y Parinacota, incluyendo el archipiélago Juan Fernández.

"Estas marejadas corresponden al octavo aviso que afecta a las costas continentales durante el presente año", prosiguió el oficial de la Armada.

La Autoridad Marítima hizo presente a la comunidad que se debe actuar con prudencia y cautela, respetar las normas de seguridad establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos, no ingresar al mar durante el evento de marejadas, no desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.

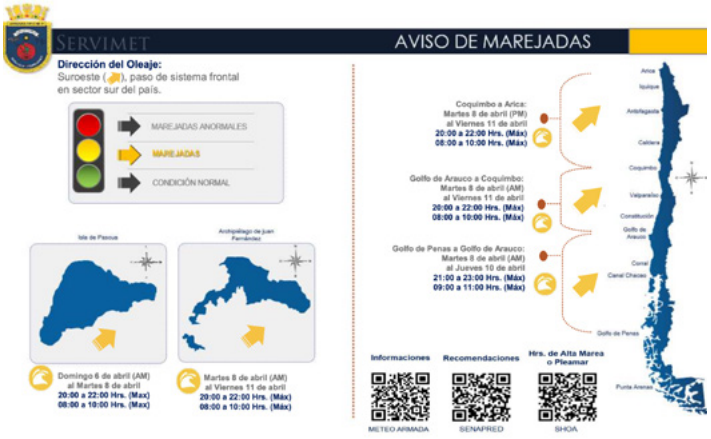

INICIO

Juan Fernández: Martes 8 de abril (AM).
Golfo de Penas a Coquimbo: Martes 8 de abril (AM).
Coquimbo hasta Arica: Martes 8 de abril (PM).

TÉRMINO

Golfo de Penas hasta Golfo de Arauco: Jueves 10 de abril.
Golfo de Arauco hasta Arica: Viernes 10 de abril.
Juan Fernández: Viernes 10 de abril.

Seis colegios de Los Andes debieron ser evacuados producto de fuga de gas en el centro

La emergencia registrada en el centro originó fuertes olores en distintos puntos de la comuna andina, lo que obligó a tomar la decisión de evacuar a los escolares.

Seis establecimientos educacionales de la comuna de Los Andes debieron ser evacuados este lunes 7 de abril a raíz de una ***fuga de gas licuado de petróleo (GLP).***

La emergencia registrada en el centro originó ***fuertes olores en distintos puntos de la comuna,*** *lo que obligó a tomar la decisión de evacuar a los escolares.*

Hasta el sitio del suceso concurrieron voluntarios del ***Cuerpo de Bomberos de Los Andes****, al igual que funcionarios de* ***Carabineros,*** *quienes colaboraron en la evacuación.*

La medida adoptada por las autoridades de esta ciudad ubicada al interior de la V Región afectó al ***colegio República Argentina, el liceo Comercial, el liceo Amancay, el colegio Marista, el liceo Mixto Básico y el liceo Maximiliano Salas Marchán.***

Producto de esta fuga de gas, la empresa Chilquinta procedió a cortar el suministro en toda la zona afectada, mientras que Bomberos se desplegó en diversos establecimientos andinos para ***inspeccionar la calidad del aire y tomar mediciones.***

Miguel Lameles, comandante del Cuerpo de Bomberos, señaló que ***"se generó presencia presumiblemente de gas licuado de petróleo en algunos sectores del centro, que luego se fue desplazando, casi cubriendo la totalidad del centro".***

En ese sentido, la autoridad bomberil de Los Andes expresó que producto de aquello ***"preventivamente se han evacuado varios colegios. Algunos alumnos y profesores presentaron malestares y fueron trasladados a centros asistenciales".***

El alcalde de Los Andes, Manuel Rivera, explicó que, en base a información de Bomberos, lo más probable es que ***el camión de una empresa habría estado transitando con una filtración y que éste habría estado llenado bombonas con gas licuado.***

De igual forma, la autoridad comunal precisó que, si bien, hubo personas trasladadas a un centro asistencial, lo concreto es que ***sólo presentaron molestias menores.***

Cabe hacer presente que ***la fuga de gas originó un verdadero caos en el centro de la comuna producto de los cortes de tránsito que se aplicaron,*** *sin embargo luego de algunas horas todo volvió a la normalidad en Los Andes.*

Roca Oceánica de Concón: Aprueban ordenanza que aumenta las sanciones a quienes no respeten las reglas establecidas en el lugar

El Concejo Municipal de Concón votó dos iniciativas medioambientales relevantes para la comuna, como lo son la **actualización de la Ordenanza de Cuidado de los Humedales Urbanos y la Ordenanza de Cuidados de la Roca Oceánica**.

Ambas iniciativas fueron aprobadas por la instancia edilicia, cumpliendo así con una deuda que tenía la comuna en relación a la denominación de su ecosistema.

"Lo que hemos logrado es la actualización de la Ordenanza de cuidado de los humedales urbanos, deuda que teníamos a propósito de la denominación que tiene nuestro ecosistema", sostuvo el alcalde de Concón, Freddy Ramírez.

Y es que el Municipio de Concón, durante los últimos años, ha trabajado en **profundizar su línea de intervención en el sector de la desembocadura del río Aconcagua,** por medio de la fiscalización y la instalación de señalética, además de instruir políticas educativas y de conservación a través del Parque Humedal La Isla.

De igual forma, las mesas de trabajo que datan del año 2018 comenzaron desde el 2021 en adelante a sesionar de forma mensual, **formulando un comité de cuidado que fue oficializado durante esta última normativa**; esto, para generar políticas con participación ciudadana del cuidado de la flora y fauna del sector.

"También aprobamos la Ordenanza de Cuidados de la Roca Oceánica, que es muy relevante para lo que significa el cuidado de nuestro entorno, junto con el trabajo de la Seremi del Medio Ambiente en lo que también refiere el cuidado del Campo Dunar", añadió el jefe comunal conconcino tras la aprobación de la segunda ordenanza.

De igual forma, el Concejo Municipio de Concón aprobó la actualización de la Ordenanza de Cuidado de los Humedales Urbanos, la cual busca dotar de mayores resguardos el patrimonio medioambiental de esta comuna costera de la región de Valparaíso.

Cabe hacer presente que ésta busca **aplicar mayores políticas educativas de resguardo,** como la instalación de nueva señalización y el aumento de sanciones para quienes no respeten reglas como el no ingreso de mascotas, depositar basura en lugares no habilitados o dañar directamente las rocas con rayados y otras incivilidades.

Las dos iniciativas aprobadas por el Concejo Municipal pasaron por participación ciudadana, del Comité Ambiental Comunal y el Comité de Humedales Urbanos.

En internación provisoria quedaron dos adolescentes que protagonizaron violento asalto en medialuna de Papudo

Los antisociales habrían intimidado con armas de fuego a los adultos para robarle sus especies en el sector de Pullally, para luego escapar en dirección desconocida.

En internación provisoria quedaron dos adolescentes que protagonizaron un ***violento asalto a un grupo de cuatro hombres adultos*** en el sector de Pullally, en Papudo.

Según se informó en la audiencia de formalización de los menores de edad, estos ***habrían intimidado con armas de fuego a los adultos para robarle sus especies.***

Tras el violento atraco registrado a eso de la medianoche de este domingo en una medialuna del sector, ***los individuos escaparon en dirección desconocida.***

El fiscal jefe de La Ligua, Luis Cortez, señaló que este hecho "fue informado a personal de Carabineros del Retén de Papudo, quienes se hicieron cargo de las diligencias y ***a los pocos minutos se logra ubicar el paradero de estos dos adolescentes".***

Durante el operativo policial también ***se les incautaron las armas que habrían utilizado para la comisión del delito***, además de recuperar las especies sustraídas.

Producto de aquello, los adolescentes fueron formalizados por el delito de robo con intimidación y el tribunal, considerando los antecedentes expuestos, ***ordenó el ingreso de ambos en internación provisoria,*** fijando un plazo de investigación de 70 días.

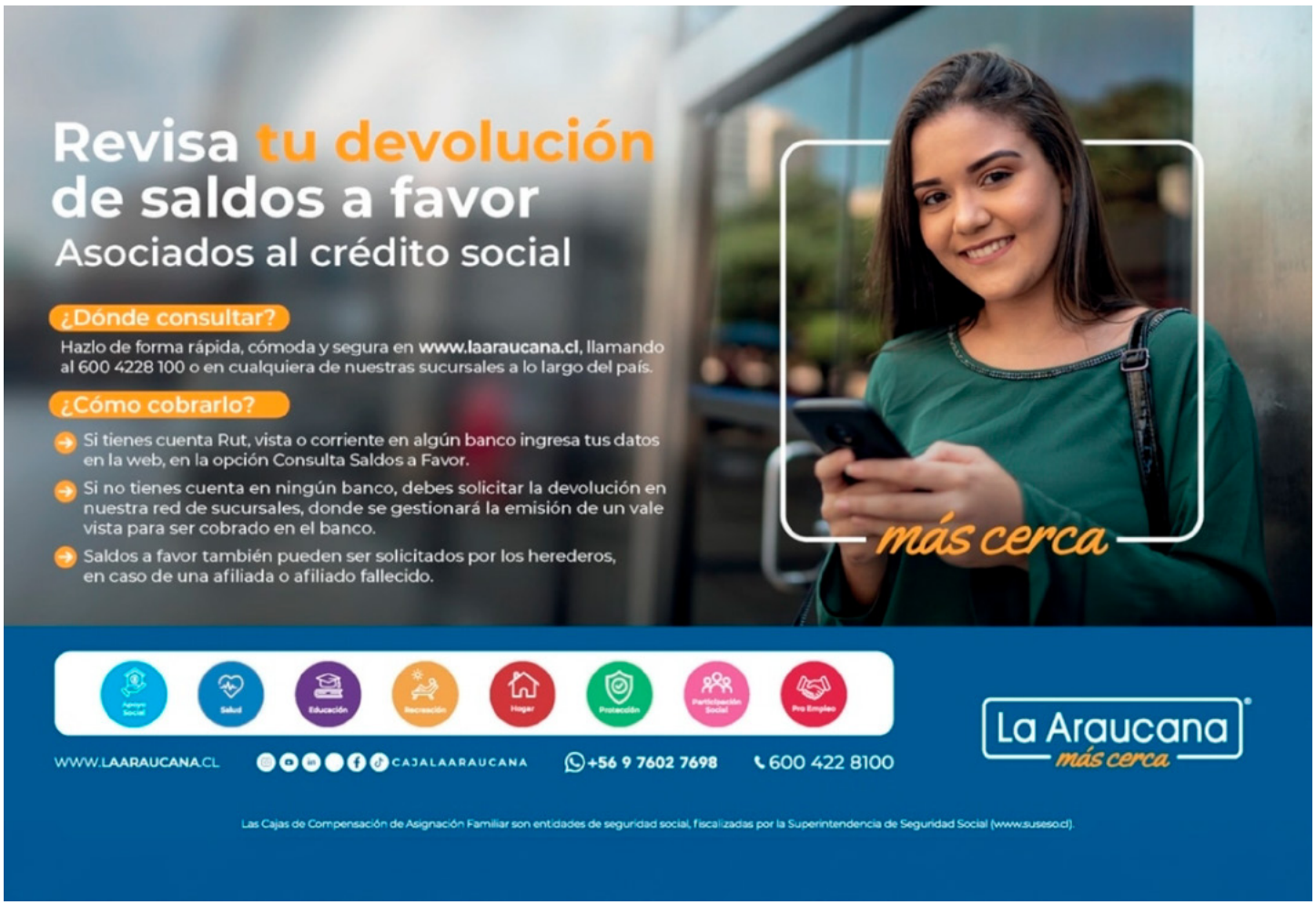

Grave accidente de tránsito en la Av. España termina con auto volcado y personas atrapadas en el límite entre Valparaíso y Viña

Equipos de emergencia trabajaron en el lugar luego de la colisión entre dos vehículos menores en la avenida España, frente a la pasarela de la escuela industrial.

Dos vehículos menores protagonizaron un ***violento accidente de tránsito*** *en la avenida España, frente a la escuela industrial, justo en el límite entre Valparaíso y Viña del Mar.*

Por causas que se desconocen, ***los vehículos colisionaron en dirección a la Ciudad Puerto****, terminando con uno de ellos volcados en el pavimento.*

Producto de este siniestro vial, ***dos personas habrían permanecido atrapadas entre los fierros de las máquinas accidentadas,*** *según reportan órganos de emergencia.*

Vehículos del Cuerpo de Bomberos y del SAMU se mantuvieron en el lugar ocupando una pista en dirección a Valparaíso, ***generando una alta congestión en el lugar.***

Autoridades hicieron un llamado a ***"transitar con precaución"*** *en este sector de la Av. España y a evitar generar mayor congestión al tomar fotos o grabar videos.*

Accidente vehicular entre ambulancia y dos automóviles deja dos lesionados en Quilpué

El siniestro se registró en Avenida Thompson con Buenos Aires, donde se encuentra trabajando personal de emergencia.

Un accidente vehicular *se registro la mañana de este lunes en un reconocido* ***barrio residencial de la comuna de Quilpué*** *en la región de Valparaíso, el que tuvo como protagonista a una ambulancia.*

El hecho se habría originado minutos antes de las 10 de la mañana de este lunes, el tuvo lugar específicamente ***en Avenida Thompson con Buenos Aires, a solo cuadras del centro de la comuna.***

En concreto, fueron ***dos vehículos menores los que se vieron involucrados en el siniestro vial, los que colisionaron con una ambulancia,*** *situación que dejó de forma preliminar a dos personas lesionadas, quienes están siendo atendidas por servicios de emergencia que llegaron hasta el lugar.*

Editorial

La reconstrucción de papel del ministro Carlos Montes Cisternas

Cuando se logra comprender realmente que es la reconstrucción de papel del ministro Carlos Montes Cisternas no queda más que entender **por qué la clase política está tan mal evaluada,** sobre todo el tipo de políticos del perfil del titular de Vivienda y Urbanismo.

Montes es un animal político. Socialista de tomo y lomo. **Electo durante seis períodos como Diputado por la populosa comuna de La Florida. Desde 1990 hasta el 2014. Además fue Senador de la República entre el periodo 2014 y 2022 por Santiago Oriente. Fue Presidente de la Cámara de Diputados. Fue Presidente del Senado**. En otras palabras, se las conoce todas.

El 21 de enero del 2022, cuando ni siquiera asumía el Presidente Gabriel Boric, fue nombrado como Ministro de Vivienda y Urbanismo. Es el más longevo de los secretarios de Estado con 75 años y **es hoy una verdadera piedra en el zapato para el proceso de la reconstrucción en Viña del Mar y Quilpué.**

Para ser honestos, en todo el trabajo de reporteo que nuestro equipo ha realizado para conocer detalles del proceso de reconstrucción, llegamos a un mismo destino: el **Ministro Montes.**

Impresionante es cómo este longevo actor de la política nacional puede ser tan relevante para el futuro de **miles de familias que aún viven esperanzadas de que el Estado los va auxiliar y proteger** o, al menos, cumplir la promesa que les dijo el Presidente de que "no los dejaremos solos".

Hoy la reconstrucción no es más que la entrega de carpetas de papel, con un subsidio en el interior, que las miles de familias afectadas difícilmente podrán cobrar, a menos que exista un proceso de flexibilización, un arduo trabajo tanto de la Seremi de Vivienda y el Director o Directora del Serviu, pero con una cabeza que los guie y que piense justamente en entregar las soluciones concretas que los habitantes de Viña del Mar y Quilpué requieren, no aquellos pomposos comunicados de prensa que hablan de cifras y metas, y no son más que papeles sin valor real.

Cuando a los viñamarinos y quilpueínos se les quemó la casa, había que darles la mano. Pero eso no se hizo de la forma adecuada. **Se les asignaron bonos a los damnificados que después al entregarle el papel con el subsidio se les quitó.** La gente no podía dormir tapándose con la carpeta del subsidio, necesitaban un techo. Por eso rápidamente ese espíritu resiliente del chileno los hizo comenzar una autoconstrucción. A la chilena, a su manera, para evitar la lluvia, el frio, mientras el Gobierno se ponía de acuerdo respecto de qué Ministra tomaba la batuta de la reconstrucción.

Hoy, más del 70% u 80% de las viviendas afectadas prácticamente están autoreconstruidas. El tema es que no cumplen los requisitos que les exige el subsidio. O tienen más metros cuadrados o tienen menos metros, las ventanas más pequeñas, la separación con el vecino no cumple la norma, pero en fin... miles de problemas, pero al menos tienen techo.

Por su parte, **los papeles entregados por el ministro Montes y sus secuaces –unas más queridas que otras, como la seremi Belen Paredes– no son más que eso: papeles, sin ningún valor, si quienes deben cobrarlos no pueden hacerlo.** Aprendamos del pasado, saquemos lo bueno de la reconstrucción de Piñera, hagamos un esfuerzo, pero por favor partamos por jubilar a Montes, con todo respeto y cariño. La política de antaño, esa de discurso fácil y del menor esfuerzo, esa de la foto con la señora Juanita aplaudiendo, en esta ocasión, no sirve. Necesitamos eficiencia y de eso Montes no sabe. Él es político, no es eficiente y hoy, a más de 400 días del megaincendio, no puede ser más evidente que la de él es una reconstrucción de papel.

PURANOTICIA.CL medios digitales

Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.
Representante Legal: **Karina Galleguillos**
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
Edición Periodística: **Christian González G.**
Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**
Gestión Comecial: **Alejandra Pilliez- Medios Digitales de Chile S.A.**
Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**
Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**

Nacional

Se definió por tómbola tras empate: José Miguel Castro se convirtió en el nuevo presidente de la Cámara de Diputados

En primera instancia, el parlamentario de Renovación Nacional obtuvo 74 votos y Camila Rojas del Frente Amplio 75. Como ninguno obtuvo mayoría absoluta, se tuvo que realizar una segunda elección que quedó en empate, así que se procedió a usar una tómbola. que determinó que el RN sea el nuevo timonel.

En un clima político marcado por la controversia, la Cámara de Diputados eligió este lunes a ***su nuevo presidente.***

El proceso, que ya era complejo por la fragmentación interna del Congreso, llegó cargado de tensiones debido a las repercusiones políticas que dejó la ***fallida compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende.***

Y durante la tarde de este lunes y tras sorteo a través de una tómbola, ***José Miguel Castro*** *(Renovación Nacional) fue escogido como nuevo timonel.*

El camino del legislador RN había quedado despejado, luego de que ***Jorge Alessandri (UDI) declinara su candidatura y optara por entregar su apoyo al Médico Veterinario.***

En primera instancia, Castro obtuvo 74 votos y Camila Rojas del Frente Amplio 75. Como ninguno obtuvo mayoría absoluta, ***se tuvo que realizar una segunda elección que quedó en empate.***

Debido a esto, ***se procedió a usar una tómbola*** *la que finalmente determinó que Castro se convierta en el nuevo timonel de la Cámara de Diputados.*

Paga todas tus cuentas en un solo lugar, al touch!

sencillit com

- Paga fácil y rápido
- Ahorra tiempo
- Estés donde estés

Corte Suprema confirma por unanimidad desafuero de Catalina Pérez y podrá ser formalizada por Fiscalía

*La diputada **Catalina Pérez** quedó oficialmente sin fuero parlamentario este lunes, luego de que el Pleno de la Corte Suprema **confirmara su desafuero** en el marco de la arista 'Democracia Viva', la principal del llamado «Caso Convenios».*

*A partir de esta resolución, **la parlamentaria podrá ser formalizada** por su presunta participación en una red de convenios irregulares que involucra a su expareja, Daniel Andrade, y a sus excolaboradores Carlos Contreras y Paz Fuica. Todos ellos fueron parte del disuelto partido Revolución Democrática (RD).*

*Según la investigación, la legisladora enfrenta imputaciones por **tres delitos consumados de fraude al fisco.** Estos estarían vinculados a convenios firmados en 2022 entre la seremi de Vivienda de Antofagasta y la fundación Democracia Viva, cercana a Revolución Democrática, por un monto total de $426 millones.*

*Con esta decisión judicial, la diputada se convierte en la **segunda parlamentaria en perder su inmunidad en el marco de esta causa**. El primero fue el diputado **Mauricio Ojeda** (independiente y exintegrante de la bancada de Republicanos).*

*Cabe destacar que, a pesar de la gravedad de los cargos, Pérez ha defendido su inocencia de forma constante. "He entregado mis cuentas corrientes, mi tráfico telefónico, mi correo electrónico y todo lo que ha sido necesario para aclarar esto, porque **no tengo absolutamente nada que ocultar",** afirmó en noviembre de 2024.*

El Pleno de la Corte Suprema confirmó su desafuero en el marco de la arista 'Democracia Viva', la principal del llamado «Caso Convenios».

*También sostuvo que no tuvo participación en la gestión de los recursos cuestionados: **"Yo no interferí en la designación, ni en la asignación de, absolutamente,** ningún recurso a ninguna fundación. No me beneficié de ello de ninguna manera. Y creo que, de hecho, lo más relevante que contiene este informe es esa confirmación".*

*Por su parte, Daniel Andrade, quien permaneció en prisión preventiva durante tres meses, logró recientemente que el tribunal modificara su medida cautelar por **arresto domiciliario** total.*

Encuesta a los estilos de los candidatos a La Moneda: Matthei es asociada a Piñera, Kaiser a Milei, Kast a Trump y Tohá a Bachelet

Plaza Pública Cadem preguntó respecto a cómo los chilenos perciben el liderazgo de las cartas presidenciales que el 16 de noviembre competirán en las urnas por el Gobierno.

*La encuesta N°586 de Plaza Pública Cadem analizó una vez más el escenario de la **Elección Presidencial** que tendrá lugar el 16 de noviembre en nuestro país.*

*Si bien, no se registran grandes variaciones, con Evelyn Matthei manteniéndose en el primer lugar en preferencia presidencial espontánea, con 18%, lo que más llamó la atención fue la **comparación de estilos con otros mandatarios de Chile y el mundo.***

*Pero antes de detallarlo, vale hacer presente que detrás de la ex Alcaldesa de Providencia aparece el diputado **Johannes Kaiser** (13%) y **José Antonio Kast** (11%).*

*Más atrás entran **Carolina Tohá** (6%), **Michelle Bachelet** (5%), **Franco Parisi** (2%), **Vlado Mirosevic** (2%), **Daniel Jadue** (2%), **Tomás Vodanovic** (1%), **Gonzalo Winter** (1%), **Harold Mayne-Nicholls** (1%). 4% menciona "otros" y 34% no sabe o no responde.*

¿A QUIÉNES SE PARECEN?

En lo que atañe a esta nota, la pregunta principal de Cadem fue: ¿Qué candidato presidencial cree usted se parece más en estilo y forma a...?

*Siguiendo el orden de preferencia presidencial, **un 54% de los consultados cree que Evelyn Matthei es más parecida al ex Presidente Sebastián Piñera**. De hecho, vale recordar que fue Ministra del Trabajo durante su primera gestión en La Moneda.*

***Johannes Kaiser es asociado por amplia mayoría a los presidentes de la ultraderecha del continente:** un 40% hace la comparación con Javier Milei; un 32% dice que se parece a Donald Trump; y un 30% menciona al salvadoreño Nayib Bukele.*

*Acerca del estilo de la carta presidencial del Partido Republicano, **José Antonio Kast**, un 43% de los encuestados menciona a **Donald Trump;** mientras que un 29% dice que es parecido a **Javier Milei** y un 27% hace la comparación con **Nayib Bukele.***

*Respecto a la aspirante a La Moneda del Partido por la Democracia (PPD), Carolina Tohá, **un 50% de los consultados la compara con la ex Presidenta Michelle Bachelet** y un 34% dice que su estilo es similar al del Presidente Gabriel Boric.*

*Vale hacer presente que en la primera semana de abril, **un 31% de los encuestados por Cadem aprueba la gestión del Presidente Gabriel Boric en La Moneda,** aumentando 3 puntos aprobación; mientras que un 66% la desaprueba, subiendo una unidad.*

Preferencia Presidencial Espontánea

Con excepción del Presidente Boric, ¿Me podría decir quién le gustaría que fuera el próximo presidente de Chile?
Espontánea. %

	2022			2023										2024										2025				
	Oct	Dic	Abr	5-may	11-may	26-may	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	9-abr	23-abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	15-nov	29-nov	13-dic	09-ene	07-feb	07-mar	14-mar	21-mar	21-mar	4-abr
Evelyn Matthei	8	9	10	13	9	10	9	14	18	16	20	19	14	16	22	21	25	24	24	20	19	21	26	19	24	22	26	23	20	18	17	20	18	18
Johannes Kaiser															1	2	1	2	2	2	2	4	4	4	4	4	5	10	13	13	13	11	13	13
José Antonio Kast	11	13	17	20	27	26	24	20	17	16	18	17	14	14	19	12	12	14	14	14	11	11	9	7	14	14	8	9	8	11	10	10	13	11
Carolina Tohá	2	1	1	1	1	4	2	2	1	4	4	4	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	10	10	8	7	6
Michelle Bachelet	3	3	3	2	2	2	3	2	2	6	5	4	3	5	6	4	4	7	3	6	9	11	11	9	6	6	7	5	12	7	6	5	5	5
Franco Parisi	5	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	4	3	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	2
Vlado Mirosevic																												2			1			2
Daniel Jadue	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		2	1		1		1						1	1	1	1	2
Tomás Vodanovic																1					2	1	1	4	5	3	3	4	1	1	4	1	1
Gonzalo Winter										1		1						1																1
Harold Mayne-Nicholls																																		1
Otro/a	20	18	23	19	14	16	18	17	16	18	14	17	22	16	15	15	12	11	14	10	13	10	7	9	12	12	7	8	6	6	3	8	10	4
Ninguno / NS o NR	50	54	43	42	44	39	42	43	43	38	35	34	40	45	33	40	42	38	37	41	41	39	38	48	31	34	41	38	30	30	38	31	29	34

Plaza Pública Cadem

Estilos presidenciales

¿Qué candidato presidencial cree usted se parece más en estilo y forma a...?
Alternativas dadas. Respuesta múltiple. %

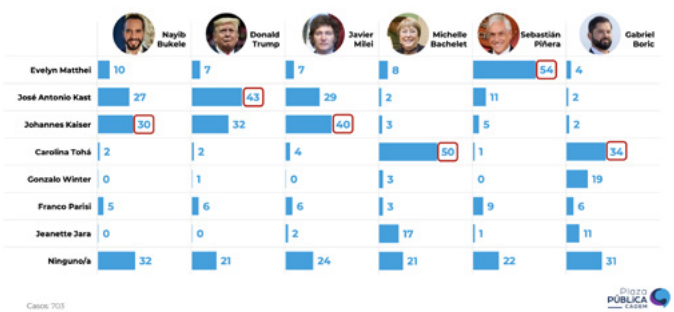

Casos: 703

Plaza Pública Cadem

Jefa jurídica de Segpres admite que conocía inhabilidad de Allende y Fernández al revisar decreto por casa del expresidente

La jefa de la División Jurídico-Legislativa de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), **Francisca Moya,** enfrenta críticas del Partido Socialista tras la destitución de la senadora Isabel Allende, decidida por el Tribunal Constitucional (TC).

Se le señala como **responsable de permitir el avance** en la compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende.

Moya compareció este lunes ante la comisión investigadora sobre la fallida adquisición del inmueble. **Reconoció que tanto ella como su equipo conocían la normativa que inhabilitaba** a Allende y a la ministra Maya Fernández para establecer contratos con el Estado.

La jefa de la División Jurídico-Legislativa de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Francisca Moya, evitó responder si advirtió al mandatario sobre las inhabilidades, argumentando que su tarea es técnica y no resolutiva.

Sin embargo, defendió que su labor se limitó a la **revisión técnico-legal de los decretos supremos,** como exige la ley.

La División Jurídico-Legislativa tiene funciones específicas, como asesorar jurídicamente al Presidente, revisar la legalidad de decretos, proponer opciones legislativas y dar seguimiento a proyectos de ley.

La trabajadora **evitó responder si advirtió al mandatario sobre las inhabilidades**, argumentando que su tarea es técnica y no resolutiva.

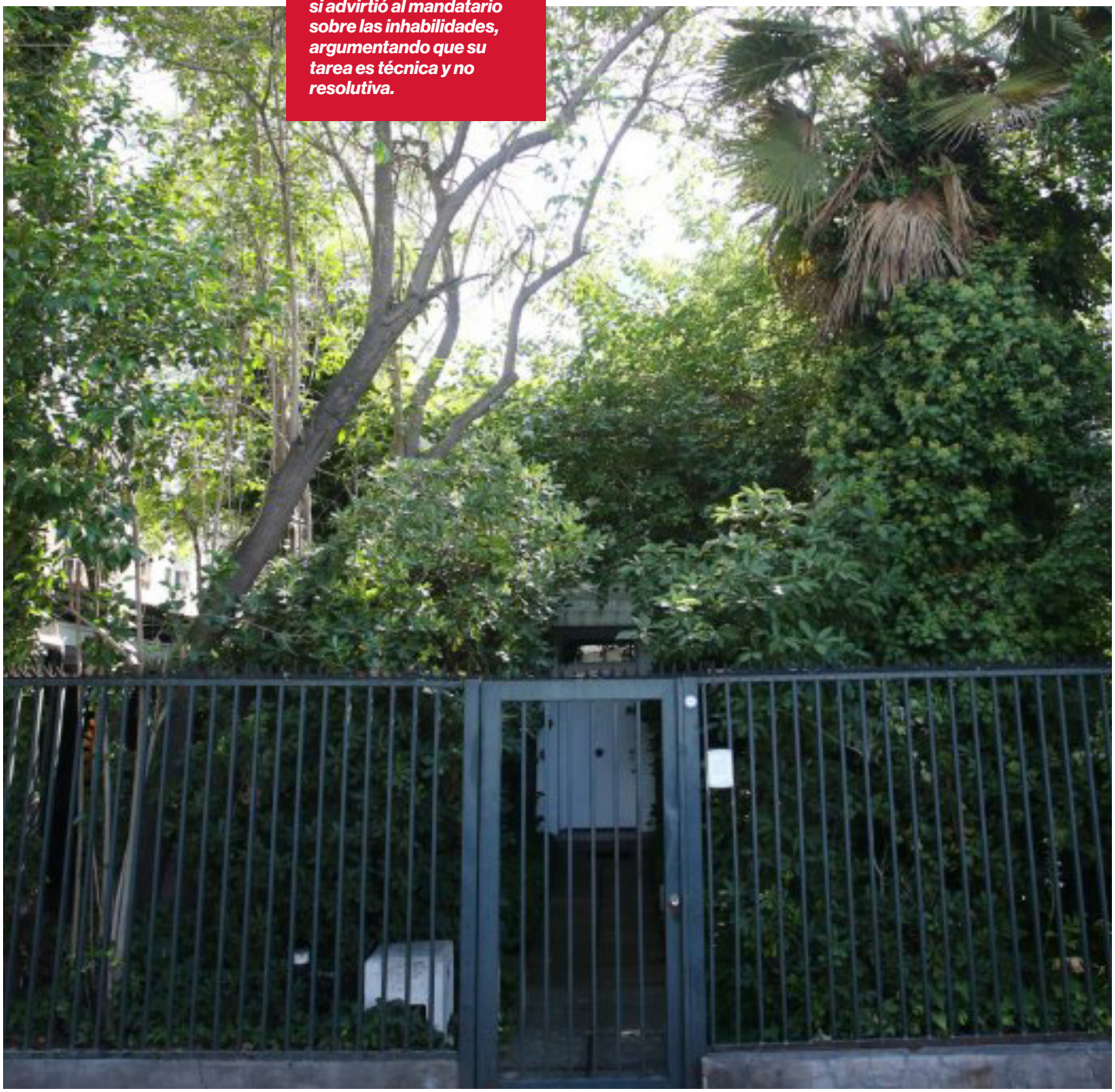

Jeannette Jara presentó su renuncia como Ministra del Trabajo ante el Presidente Boric: se dedicará a su campaña presidencial

A primera hora de este lunes 7 de abril se concretó la reunión entre el Presidente Gabriel Boric y la ministra Jeannette Jara, quien **presentó su renuncia a la cartera del Trabajo y Previsión Social** para presentarse como abanderada presidencial del Partido Comunista (PC).

Ya el sábado, la colectividad había puesto término a la extensa discusión en que **definieron a Jara como la carta presidencial** que representará al partido en las primarias de junio próximo.

A su llegada, la todavía secretaria de Estado atendió a los medios e hizo resumen de su trabajo al mando del Ministerio del Trabajo.

"Estoy muy contenta. Creo que hemos tenido tres años bien importantes de gestión en el Ministerio del Trabajo y ahora voy a ir a conversar con el Presidente, que es lo que corresponde", dijo a su llegada a La Moneda.

"Creo que hemos tenido tres años bien importantes de gestión en el Ministerio del Trabajo", dijo la ahora ex secretaria de Estado tras llegar a la cita con el Mandatario en La Moneda.

Con ella, **son dos las autoridades que salieron del gabinete para intentar llegar a La Moneda.** La anterior es la extitular de Interior, Carolina Tohá, quien dejó el cargo a principios de marzo para asumir como la candidata del Partido por la Democracia (PPD).

Evelyn Matthei critica a ex Ministra Jara y recuerda su renuncia inmediata el año 2013

Evelyn Matthei, candidata presidencial de Chile Vamos, criticó a Jeannette Jara por no renunciar el sábado tras ser proclamada por el PC, *señalando que ella, en 2013, renunció "altiro" al ser nominada abanderada de la UDI. Aunque el cambio de gabinete ocurrió días después, Matthei destacó que su renuncia fue inmediata.*

En conversación con Radio duna, ***Matthei relató que envió su carta de renuncia al Presidente Piñera por correo electrónico tras reunirse con la directiva de la UDI,*** *aunque ya había informado al mandatario sobre su candidatura el día anterior.*

La exautoridad también marcó diferencias con Jara, afirmando que ***"como alcaldesa nunca jamás viajé por Chile con plata del Estado****, ni con día de sueldo apoyando otros candidatos o haciendo campaña,* ***cada vez que viajé fue con vacaciones o días sin sueldo y pagándome yo los pasajes, nunca jamás me pagó los pasajes para ir a hacer campaña el municipio".***

"Lo que suceda en el campo contrario a mí no me compete, *es un tema de ellos, yo lo que tengo claro es que tengo que prepararme para tratar de tener el mejor programa posible, en una situación que* ***estamos en una crisis económica y de seguridad y política también,*** *Chile está en una situación bastante compleja", cerró Matthei.*

La candidata presidencial de Chile Vamos relató que envió su carta de renuncia al Presidente Piñera por correo electrónico tras reunirse con la directiva de la UDI en esos años.

COMPRE AHORA

Estimulador Muscular Tonificador

$22.990

Reloj Smartwatch Series 9

$14.990

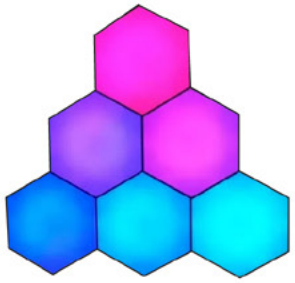

Luces hexagonales 17 colores LED

$19.990

Piscina plegable para perros

$23.990

Aspiradora Turbo seco/húmedo para auto

$23.990

Body reductor con efecto push-up

$12.990

Descuentos increíbles
¡todos los días!

www.compreahora.cl

Ordenan embargo de departamento de Luis Hermosilla en el barrio Lastarria por millonaria deuda

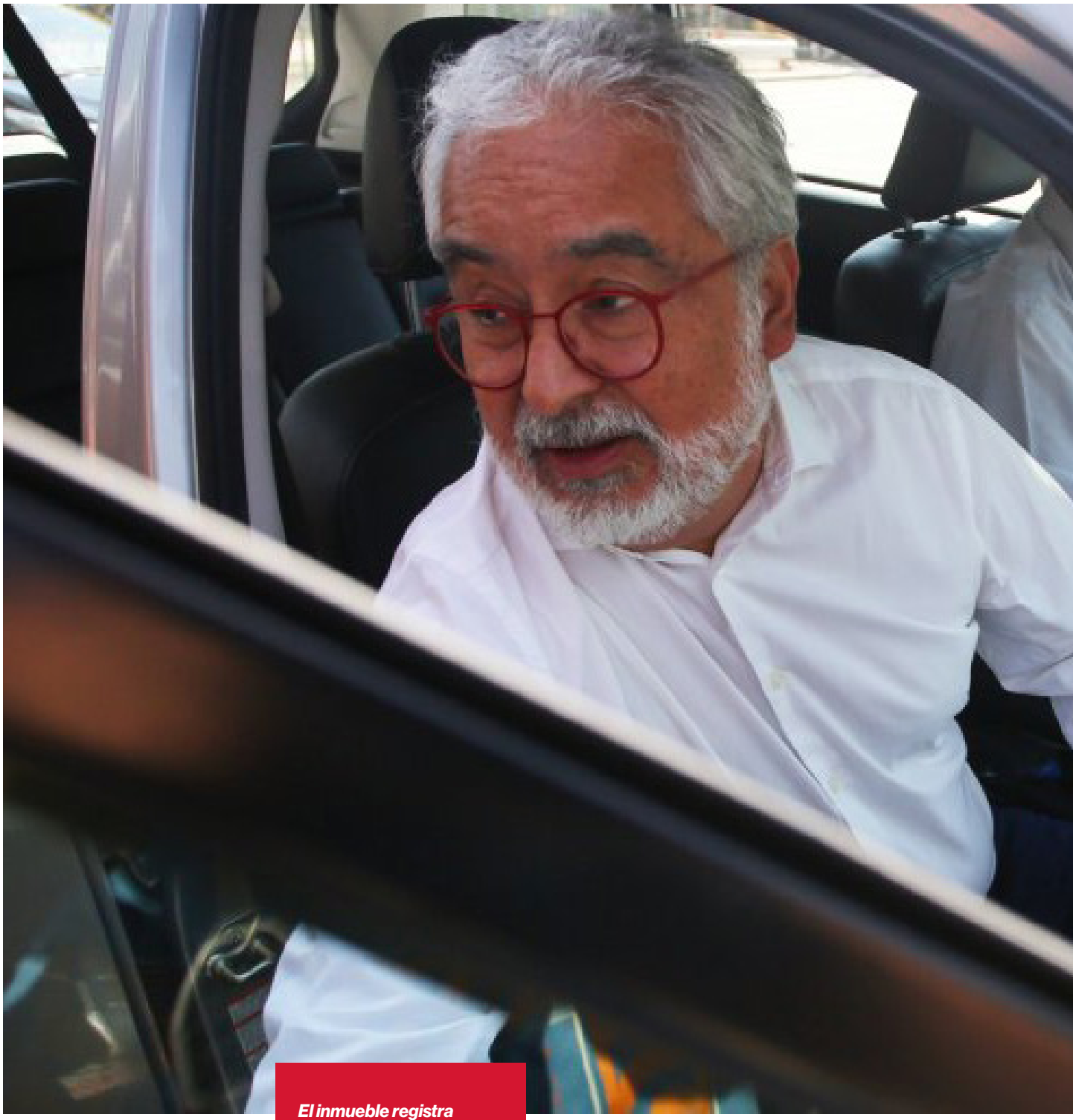

El inmueble registra tres prohibiciones de enajenación solicitadas por la Tesorería General de la República debido a otras deudas.

El lunes 9 de diciembre del 2024, a **Luis Hermosilla** se le notificó en el anexo Capitán Yáber una demanda en su contra que le podría arrebatar un preciado bien.

Se trata de una demanda civil iniciada por el Banco Scotiabank, presentada ante el 14° Juzgado Civil de Santiago, busca el **embargo de un departamento** ubicado en el barrio Lastarria de Santiago. Este inmueble fue ofrecido como garantía por el abogado al solicitar tres créditos con cuotas que oscilaron entre **$1.437.765 y $3.854.582**, según consigna La Tercera.

Sin embargo, el profesional dejó de pagar las cuotas en 2024, acumulando una **deuda total de $200.724.313**.

El inmueble, adquirido en 2009 y valorado actualmente en casi $60 millones, ya fue **embargado por orden judicial.** Además, registra tres prohibiciones de enajenación solicitadas por la Tesorería General de la República debido a otras deudas.

En medio de su complicado panorama legal, Luis Hermosilla enfrenta acusaciones por soborno, lavado de dinero y delitos tributarios. El banco y otras entidades han iniciado acciones legales que **podrían arrebatarle todos sus bienes.**

Fiscal regional del Biobío fue designada para liderar la investigación por el naufragio de la lancha "Bruma" en la costa de Coronel

Ocho días después de la desaparición de siete pescadores de la embarcación "Bruma" frente de la costa de Coronel, en la región del Biobío, **se encontraron restos del bote, pertenencias personales y una balsa salvavidas.**

La lancha estaba realizando pesca artesanal con siete tripulantes, cuyo paradero aún se desconoce, y debido a la complejidad del caso, el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, **asignó la investigación a la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena,** quien estará apoyada por otros fiscales y abogados si lo considera necesario.

Este caso estaba siendo investigado por el fiscal adjunto jefe de Coronel, **Hugo Cuevas,** ya que la causa se encuentra judicializada en el Juzgado de Garantía de la misma comuna.

Sin embargo, por la complejidad de los hechos investigados, el Fiscal Nacional estimó necesario que un fiscal regional dirija la investigación penal. "En este caso, la fiscal Cartagena podrá actuar **apoyada por el o los fiscales adjuntos y abogados que designe, si lo estima pertinente",** indicaron en un comunicado.

Cabe señalar que las primeras hipótesis apuntan a que el naufragio podría haber sido causado por una **colisión con la nave pesquera "Cobra CB6027",** propiedad de la empresa Blumar S.A.

Esta teoría será clave para avanzar en el esclarecimiento de los hechos. Anteriormente, la investigación estaba bajo el mando del fiscal Hugo Cuevas.

La lancha estaba realizando pesca artesanal con siete tripulantes, cuyo paradero aún se desconoce, y debido a la complejidad del caso, el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, asignó la investigación a Marcela Cartagena.

Incendio consume dependencias de una empresa en Paine: siniestro genera gigantesca columna de humo negro

Desde TransporteInforma comunicaron que existe restricción de tránsito en las calles comprometidas, por lo que se hizo un llamado a los conductores a preferir vías alternativas.

*Un **gigantesco incendio** afecta a las dependencias de una empresa de frutas a un costado de la ruta 5 Sur, en la comuna de Paine, región Metropolitana.*

Las instalaciones están ubicadas en Camino 6 Oriente con la caletera de la ruta en dirección al norte.

Bomberos de Paine y otras comunas trabajan para apagar las llamas de la emergencia que se decretó la tarde de este lunes.

Desde TransporteInforma comunicaron que existe restricción de tránsito en las calles comprometidas, por lo que se hizo un llamado a los conductores a preferir vías alternativas.

*Cabe señalar que una **nube de humo negro** es visible desde distintos puntos de la región Metropolitana.*

U. Católica del Norte suspende clases tras recibir correo con amenaza de tiroteo en el campus central en Antofagasta

Ante esta situación, se activaron protocolos de seguridad en coordinación con Carabineros y el Ministerio Público, lo que incluyó la revisión del campus, puntos de seguridad y presencia policial.

*La Universidad Católica del Norte suspendió sus clases este lunes debido a una **amenaza de tiroteo en el Campus Central en Antofagasta,** recibida en correos institucionales la noche de este domingo.*

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**

Mujer mata a puñaladas a su conviviente tras discusión al interior de una vivienda en Tiltil

***Un trágico incidente ocurrido durante la madrugada de este lunes en Tiltil,** Región Metropolitana, l que está siendo investigado por la Brigada de Homicidios de la PDI.*

*En el interior de una vivienda ubicada en la calle Bernardo O'Higgins, **una mujer de 54 años habría atacado con un cuchillo a su pareja, un hombre de 39 años, provocándole la muerte.***

De acuerdo con información preliminar, la pareja habría sostenido una acalorada discusión en medio de consumo de alcohol.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**

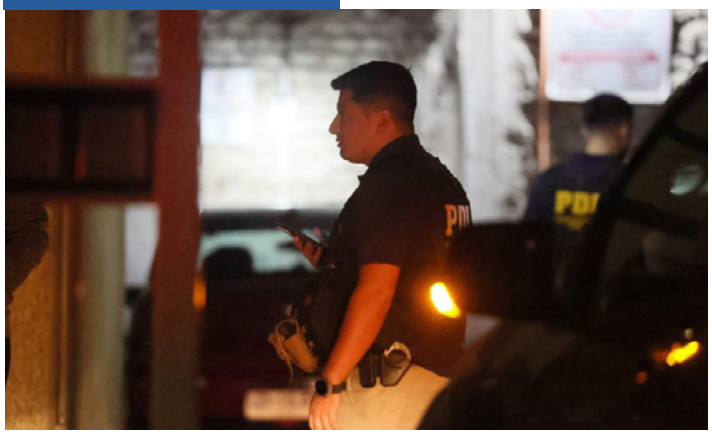

PURANOTICIA.CL

ESCANEA Y DESCARGA

¡YA DISPONIBLE!

DESCARGA
LA NUEVA APP

- Señal de TV en vivo
- Edición Digital
- Videos & Entrevistas ondemand
- Noticias de último minuto

Disponible para
Ddescarga

Available on the App Store

GET IT ON Google Play

Puranoticia.cl

Infórmate bien, infórmate primero en **www.puranoticia.cl**

Internacional

China acusa a Donald Trump de priorizar sus "intereses egoístas"

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Lin Jian, criticó que la imposición indiscriminada de aranceles bajo pretextos de reciprocidad.

El Gobierno de China criticó este lunes al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, *por pretender imponer con aranceles sus "intereses egoístas" por encima del derecho de cualquier nación al desarrollo y ha asegurado que* ***esta "intimidación económica" pone en riesgo la recuperación mundial.***

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Lin Jian, criticó que la imposición indiscriminada de aranceles bajo pretextos de reciprocidad ***"ha sacrificado los intereses legítimos de otras naciones"*** *y ha privado, especialmente a los países del denominado Sur Global, de* ***"su derecho al desarrollo".***

Esta idea de 'Estados Unidos primero', explicó Lin, se aplica en detrimento de las normas internacionales y, por tanto, confía en que reciba el rechazo del resto del mundo. ***"Constituye un acto típico de unilateralismo, proteccionismo e intimidación económica",*** *señaló.*

Pekín remarcó que en base a los análisis de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ***la política de aranceles de Trump ampliará aún más la brecha entre ricos y pobres, afectará a los países menos desarrollados y hará más difícil lograr los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.***

Israel anuncia respuesta "con dureza" en Gaza tras ataque reivindicado por brazo de Hamás

Benjamin Netanyahu anunció que "los asesinos de Hamás deben pagar un precio muy alto por cada trozo de metralla que alcance a un residente de Ascalón".

*El Ejército israelí anunció un **ataque contra la Franja de Gaza** en respuesta al lanzamiento de 10 cohetes hacia la región de Ashdod y Ascalón, en el sur de Israel, reivindicado por las Brigadas Ezzeldín al Qassam, brazo armado del Movimiento de Resistencia Islámico (Hamás).*

***"Un avión de la Fuerza Aérea atacó recientemente el lanzador desde el que se detectó el lanzamiento en la Franja de Gaza"**, señaló en su cuenta de la red social X las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), antes de reiterar que "seguirán actuando para eliminar cualquier amenaza a (sus) ciudadanos".*

*Horas antes, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dio orden al ministro de Defensa, Israel Katz, de **responder "con dureza" al ataque ejecutado por Hamás,** así como de "continuar y ampliar" la actual ofensiva militar contra el enclave palestino.*

***"Los asesinos de Hamás deben pagar un precio muy alto por cada trozo de metralla que alcance a un residente de Ascalón. No toleraremos que se disparen misiles contra Israel"**, señaló.*

*Las milicias palestinas lanzaron los cohetes poco después de las 21.00 horas desde Deir al Balá, en el centro de la Franja de Gaza, hacia las sureñas ciudades de Ashdod y Ascalón, donde **un hombre de unos 30 años resultó herido y otras personas han sido tratadas por ataques de ansiedad.***

*El Ejército israelí señaló que **la mitad de los cohetes fueron interceptados por los sistemas antiaéreos**, mientras que uno de ellos causó daños en una carretera y a varios vehículos estacionados, aunque no hay víctimas personales.*

***Casi 50.700 personas han muerto y más de 115.330 han resultado heridas** por los ataques israelíes contra la Franja de Gaza que comenzaron el 7 de octubre de 2023 a raíz del ataque de milicias palestinas contra Israel, que se saldó con 1.200 muertos, según el último balance de las autoridades gazatíes, bajo control de Hamás.*

*El Ministerio de Salud recordó, además que, desde que Israel rompiera el pasado 18 de marzo el alto el fuego en vigor, **1.335 personas han muerto (490 de ellas menores de edad) y 3.297 han resultado heridas** en ataques ejecutados por el Ejército de Israel.*

Deportes

La respuesta de DT de Santiago Wanderers por cruce con Jorge Almirón

Héctor Robles protagonizó un duro encontrón con el técnico de Colo Colo tras el empate sin goles entre ambos elencos en el estadio Monumental por la fase grupal de Copa Chile.

***Colo Colo volvió a enredarse en la fase grupal de la Copa Chile 2025**. El Cacique resignó el domingo un **empate sin goles frente a Santiago Wanderers en el estadio **Monumental,** en un duelo donde no pudo romper el cerrojo defensivo del cuadro caturro.*

*En el conjunto albo terminaron molestos por el planteamiento del Decano, y una de las polémicas que se vio fue el **duro encontrón entre el técnico del elenco popular, Jorge Almirón, con el adiestrador de los porteños, Héctor Robles, al finalizar el cotejo.***

*Ambos entrenadores no se dieron la mano como de costumbre y **desde lejos se apreció que se realizaron hacerse gestos y lanzaron palabras cruzadas.***

*Por lo mismo, en conferencia de prensa, al DT del equipo verde le consultaron por el incidente y respondió: "Eso no es tan importante (el cruce con Jorge Almirón), queda dentro de la cancha nomás. Lo importante fue el planteamiento que hicimos. **Respondimos ante un equipo que te somete y te mete presión en su estadio".***

*Además, Robles destacó el resultado ante el plantel más caro del fútbol chileno: **"Ellos tienen una plantilla millonaria, pero nosotros pudimos conseguir nuestra clasificación y eso nos tiene muy contentos".***

Técnico de Coquimbo Unido reclamó por falta de seguridad en el clásico con La Serena

Cuando se jugaba el último minuto de tiempo añadido, con los granates ganando por 2-0, ambos equipos se vieron envueltos en una confrontación que llevaron hasta el túnel.

*Un bochornoso y abrupto final tuvo el clásico de la Cuarta Región entre **Deportes La Serena y Coquimbo Unido,** el cual no pudo concluir como debía a causa de un violento enfrentamiento entre los jugadores del cuadro papayero y el elenco pirata.*

*Cuando se jugaba el último minuto de tiempo añadido, con los granates ganando por 2-0, ambos equipos se vieron envueltos en una confrontación que llevaron hasta el túnel camino a vestuarios donde, de acuerdo a registros que se viralizaron por redes sociales, **los protagonistas se lanzaron botellas y bolsas de hielo.***

*Frente a esto, en declaraciones recogidas por radio ADN, el técnico aurinegro Esteban González remarcó que "nos hacemos cargo de la situación, pero las pulsaciones están a mil. Hay muchos factores externos que perjudicaron lo que pasó. **Había una cantidad de guardias importantes para la seguridad y parecía que fue para todo lo contrario. En un partido con tanta seguridad, lo que menos había era seguridad".***

*En la misma línea, el estratego coquimbano manifestó que **"no nos podemos prestar para este tipo de situaciones, tenemos que hablar en la cancha, pero hay cosas que se nos escapan de las manos. Nos tiraron bolsas de hielo en el túnel, condeno esta situación".***

*Por su parte, el adiestrador serenense, Erwin Durán, prefirió centrarse en la **provocación en la que incurrió su pupilo Fernando Dinamarca**, hecho que gatilló todo el conflicto posterior con el plantel del Barbón.*

***"La expulsión de Fernando es acertada. Es un muchacho joven, tiene que aprender. Es un muchacho criado en el club, siente el amor por los colores, pero no está bien lo que hizo.** Hay que corregir, no puede cometer esos errores, le falta por crecer todavía, aunque su rendimiento futbolístico fue aceptable, muy bueno. Estamos tranquilos y contentos por el resultado", expresó el entrenador.*

Tomás Barrios dio el gran salto en el ranking ATP y trepó al puesto 128 del mundo

El tenista chillanejo escaló 19 casilleros tras conquistar el título en el Challenger de Campinas y desplazar como tercera raqueta chilena a Cristian Garin.

Comenzó una nueva semana y como es habitual, la ATP volvió a actualizar el ranking, el cual trajo algunas novedades para los principales tenistas chilenos en el circuito.

***Alejandro Tabilo**, actual primera raqueta nacional, no sufrió modificaciones y continúa como 32 del mundo, mientras que **Nicolás Jarry** también mantuvo su posición y sigue 58°.*

*En tanto, **Tomás Barrios** dio un gran salto luego de conquistar el título en el Challenger de Campinas. El chillanejo escaló 19 casilleros para posicionarse 128° y desplazar como tercera raqueta criolla a **Cristian Garin**.*

"Gago", al no defender la semifinales que alcanzó el año pasado en Estoril, sufrió una brusca caída, al perder 27 lugares y ubicarse 160.

*Por su lado, **Matías Soto**, quien alcanzó semis en Campinas, subió 17 puestos y se situó 246°.*

Respecto al top ten, solamente hubo un cambio, luego de que el británico Jack Draper desplazara del séptimo casillero al noruego Casper Ruud.

En tanto, el italiano y suspendido Jannik Sinner, sigue liderando el ranking mundial, mientras que el alemán Alexander Zverev y el español Carlos Alcaraz completan el podio

RANKING DE LOS CHILENOS

32° Alejandro Tabilo 1.575 (0)
58° Nicolás Jarry 965 (0)
128° Tomás Barrios 457 (+19)
160° Cristian Garin 364 (-27)
246° Matías Soto 223 (+17)
739° Diego Fernández 35 (+1)
755° Daniel Núñez 33 (+38)
961° Ignacio Becerra 17 (-3)

TOP TEN

1° Jannik Sinner (Italia) 10.330 puntos (0)
2° Alexander Zverev (Alemania) 7.645 (0)
3° Carlos Alcaraz (España) 6.720 (0)
4° Taylor Fritz (Estados Unidos) 5.290 (0)
5° Novak Djokovic (Serbia) 4.510 (0)
6° Jack Draper (Gran Bretaña) 3.780 (+1)
7° Casper Ruud (Noruega) 3.765 (-1)
8° Stefanos Tsitsipas (Grecia) 3.445 (0)
9° Andrey Rublev (Rusia) 3.440 (0)
10° Alex de Miñaur (Australia) 3.335 (0)

Tabilo venció a Wawrinka en el Masters 1000 de Montecarlo y ahora va por Djokovic

El tenista nacional remontó por parciales de 1-6, 7-5 y 7-5 al múltiple campeón de Grand Slams y monarca en este certamen en 2014 en su debut en el Principado de Mónaco.

*Gran triunfo de Alejandro Tabilo (32° del ranking ATP) para intentar recuperar la confianza en esta complicada temporada 2025. Es que el chileno sacó adelante un complicado partido ante el experimentado suizo **Stan Wawrinka** (163°), ex 3 del mundo, en su debut en el **Masters 1000 de Montecarlo**, el primero de la categoría en arcilla.*

***"Jano" remontó por parciales de 1-6, 7-5 y 7-5 al múltiple campeón de Grand Slams** y monarca en este certamen en 2014, tras dos horas y 27 minutos de un cotejo que, al igual que la semana pasada en Houston, parecía que se le escapaba, pero que logró sentenciar para desafiar en segunda ronda a Novak Djokovic.*

*En el primer set, un sólido helvético, de 40 años, **comenzó arrollando al zurdo nacido en Canadá** y con quiebres en el segundo y cuarto game, se puso rápidamente 5-0 arriba. Recién en el sexto juego el nacional pudo sostener por primera vez su envío, mientras que en el siguiente el europeo selló la manga.*

*En el segundo episodio el pupilo de Horacio Matta salvó dos puntos de quiebre en el tercer game, mientras que tras un largo cuarto juego de casi 10 minutos, logró romper el saque de su rival. Sin embargo, "Stanimal" recuperó el quiebre de inmediato en el quinto y en el octavo "Ale" no pudo concretar una chance de ruptura. Pero cuando parecía que el parcial se definiría en un tiebreak, **en el duodécimo juego el chileno aprovechó los errores del suizo y le quebró para llevarse el set e igualar las acciones.***

*En el tercer y último capítulo, ambos salvaron break points de entrada en el primer y segundo game, aunque en el siguiente Warinka logró capitalizar una ruptura. Sin embargo, en el sexto juego el criollo aprovechó los yerros del ex 3 del planeta y emparejó la cuenta. Y si bien volvió a romper en el octavo, no pudo abrochar el partido con su envío en el noveno ni en el siguiente, donde desperdició un match point con el turno del helvético. **Después, en el undécimo zafó de una chance de ruptura, mientras que en el siguiente por fin sentenció la victoria con un rompimiento en su segundo match point.***

*Con este triunfo, **Tabilo avanzó a segunda ronda, donde volverá a desafiar al serbio Novak Djokovic** (5°), quien quedó libre en primera fase por su condición de tercer cabeza de serie. Al balcánico, el chileno ya lo derribó el año pasado, cuando se impuso en tercera ronda del Masters 1000 de Roma por 6-2 y 6-3, siendo el europeo en ese momento el 1 del planeta.*

Espectáculos

Denunciante de Jorge Valdivia afirma que son cinco las víctimas, incluida una niña de 16

*Una de las denunciantes de **Jorge Valdivia**, quien lo acusa por violación, reveló un potente mensaje a través de sus redes sociales, donde la mujer criticó al sistema judicial de nuestro país, y además confesó una impactante noticia.*

***"No acostumbro a ser una mujer que otro tenga que salvar. Y hoy en día, menos aún si se trata de creer en la justicia chilena",** expresó.*

*Además, reveló que aún no logra tener una segunda reunión con el fiscal a cargo del caso. **"Uso mis propias herramientas para hacérselo saber",** señaló.*

Cabe mencionar que también dio a conocer una impactante noticia, donde revela que hay cinco víctimas más.

*"Con esto también establezco que **somos cinco las víctimas,** para dar cuenta de las niñas y mujeres que estamos a la espera de la justicia que se promete", confesó.*

*Tal como manifestó, uno de los casos corresponde a **una joven de 16 años, y otro a una mujer de 19 años.***

La tatuadora, quien acusa a El Mago de violación, reveló un potente mensaje a través de sus redes sociales.

***"¿Por qué llevan tanto tiempo escondiendo que hay dos niñas en la misma situación?"**, cuestionó.*

***"No entraré en detalles debido a la reserva del caso, pero ¿no cree usted que transparentar esto ante la sociedad chilena sería lo más sensato?",** señaló.*

*"¿No cree usted que transparentar esto ante la sociedad chilena sería lo más sensato? **¿Para que se ordene la situación y quien hoy goza de su libertad esté tras las rejas?** ¿En lugar de dejar todo como estaba y tener a cinco víctimas que se atrevieron a denunciar bajo la capa de lo indigno? ¿Y así, sin más, decidir no tomar acción para reparar el daño que se me hizo, y que aún continúa con el hostigamiento, incluso a mi familia?", cerró, dirigiéndose al fiscal.*

MENSAJES EN SU CONTRA

Bajo esta misma línea, después de publicar el comunicado, en una historia de Instagram, la tatuadora dio a conocer un mensaje en su contra por parte de un supuesto hincha del Colo Colo.

*"¿La Garra Blanca es esta? ¿La que apoya a un violador? No me dan miedo, me dan vergüenza", escribió, donde además, publicó el mensaje del colocolino: "Oye, **déjate de huear al Mago,** si te hubiesen violado como dices, no estarías tan campante subiendo tonterías, o al otro día de violada subiendo contenido a Instagram. Ridícula. Lo único que querís es sacar provecho".*

Araceli Vitta revela orden de detención contra su expareja, el cantante Daniel Guerrero, tras millonaria deuda de pensión alimenticia

La actriz desclasificó que el reconocido intérprete nacional, le adeudaría un total de 30 millones de pesos chilenos.

*Este domingo, la actriz, **Araceli Vitta**, fue una de las invitadas del programa de farándula, Primer Plano, donde habló sobre una **millonaria deuda por parte de su expareja,** Daniel Guerrero, tras el no pago de pensión alimenticia por un hijo que tienen en común. Además, confirmó que la justicia dictó una orden de detención.*

*Según reveló la actriz, el conocido exvocalista del dúo La Sociedad, debería un total de **30 millones de pesos chilenos.***

*"Más o menos, hay como treinta millones de pesos. Porque como pagaron como 4 millones y algo con las cuotas de 200 mil pesos, se pagaron cuatro millones y algo. No tengo un mail, ni una llamada telefónica que diga 'oye sabí qué tengo este problema'. **No hablo con él hace muchos años** porque rompimos relaciones en el minuto en que yo le dije algunas verdades y no le gustaron, entonces él dijo que la relación iba a ser directamente con Sebastián, que hoy se llama Sebastián Vitta Guerrero, se cambió el apellido", detalló Vitta.*

*"Él nunca pagó constantemente. Nosotros nos separamos cuando nuestro hijo (Sebastián) tenía 7 años. **En un principio hicimos el acuerdo completo por un monto,** eso fue pagado por algunos meses, después otros meses no, me citó para rebaja de pensión, se hizo la rebaja, cumplió unos meses, después no, hacía lo que podía. Me decía que iba a depositar y no lo hacía. Así se sumaron reajustes a intereses y llegamos a esto", expresó.*

*En base al vínculo de su hijo con su padre, la intérprete dijo que el cantante **no quiso fortalecer la relación con Sebastián.***

*"Aunque él me adeudaba, igual podía ver al Seba. **Cuando dejó de pagar y deposita 50 lucas en vez de 500,** las cosas te empiezan a afectar, mi hijo estudió con CAE. Osea, ya está endeudado, no aportó a la gratuidad, no aportó en salud, incluso, cuando el Seba tuvo una emergencia súper heavy", complementó.*

*Por otro lado, Aranceli reveló que: "Conseguí la dirección de hoy y mi abogado la subió al tribunal de familia. La jueza dictaminó una nueva orden de arresto, pero amplia. **Lo pueden tomar detenido donde lo encuentren".***

*Finalmente, Vitta reveló que en el 2019 quiso llegar a un acuerdo con su ex pareja, pero no se pudo concretar, ya que el cantante dijo que debido a la pandemia, **no pudo seguir generando ingresos con su carrera como artista.** Por lo tanto, fue imposible pagar la pensión de su hijo Sebastián.*

LA RESPUESTA DE DANIEL GUERRERO

*Bajo este contexto, Primer Plano no dudó en contactarse con Guerrero para saber su versión del tema, donde este aclaró que **"es súper incómoda esta situación".***

*"No tengo idea de lo que me estás hablando, no lo he visto, es súper incómoda esta situación. No, no puede ser, no puede ser (sobre la orden de detención). **Me parece que es absurdo lo que están haciendo.** Mira, si ella quiere hablar en televisión, está bien", expresó Daniel.*

Pam Pam arremete contra Rafael Araneda por Festival de Viña 2025: "Mentiroso"

La comediante detalló una conversación que sostuvo con el animador después de bajarse del escenario de la Quinta Vergara.

En el último capítulo del programa de Luis Slimming, Entre Broma y Broma, la comediante, ***Pam Pam,*** *estuvo como invitada donde habló sobre su paso por el Festival de Viña 2025, y además, sobre el animador del evento,* ***Rafael Araneda.***

Según la humorista, tuvo un pequeño encontrón con Araneda, al final de su show, después de recibir gaviota de Plata.

*"****Todo lo que dicen de él es verdad, Mon Laferte, te entiendo*** *(...) Me felicitan, la gente grita '¡Gaviota!', me dan la de Plata y el hueón (sic) se queda callado. Estaba esperando que le dijeran algo por sono y hace así como: 'Perfecto, entonces, ¡Gracias!' y yo así como '¿¿En serio, para eso me huevean (sic) tanto?!'", expresó Pam Pam.*

*"****Yo me bajé como en shock.*** *Cuando me bajo tenía que hablar con Joaquín Méndez. Me ponen en la pantalla y me dicen: 'Ah no, ya no, y me sacan'. Me tuvieron caleta de rato parada ahí", agregó.*

También, la comediante explicó que: "Después fui al camarín, me relajé un poco y fui a la conferencia y me preguntaron por los jóvenes que estaban en el celular. ***Entendí que por ahí iba el tema de por qué me bajaron, por el rating".***

QUÉ LE DIJO RAFAEL ARANEDA A PAM PAM

Finalmente, reveló el encuentro que tuvo con el animador de Viña luego de su show en el escenario de la Quinta Vergara.

"Me fui para atrás, y se me acerca el Rafa y me dice, 'oye, me dijeron que estabas muy nerviosa, por eso te bajé'. ¡Yo no estaba nerviosa, hueón mentiroso!. Le dije que no estaba nerviosa y me respondió, 'ah, entonces me soplaron mal'".

"Ándate a Miami. Me cayó como el pico. No lo voy a volver a ver nunca más, así que da lo mismo lo que diga, el hueón está en Miami forrado", agregó.

"Yo igual quedé como bajoneada, que paja, más lo que huevean y ni siquiera me dejaron contar los chistes", *cerró Pam Pam.*

Inna Moll confirma su participación en Miss Universo Chile: "Tengo mucho que aportar en este concurso"

La modelo, en su canal de Youtube, expresó que "representar a mi país sería un honor gigante", donde también reveló que Emilia Dides fue su gran motivación.

La modelo chilena, ***Inna Moll,*** *anunció que será parte del Miss Universo Chile, con el objetivo de representar a nuestro país, en el certamen de belleza más importante del mundo.*

A través de su cuenta de Instagram, la influencer radicada en México, compartió una fotografía luciendo un vestido rosa, donde agregó: "Con mucho cariño ***anuncio mi participación en el Miss Chile 2025*** *con el sueño de representar a mi país".*

Cabe mencionar que quienes también están confirmadas en el certamen son las ex chicas reality, Scarlette 'Skarcita' Gálvez y Antonia Casanova.

INNA MOLL

La influencer comenzó su trayectoria en el mundo del modelaje cuando tenía ***15 años****, y se hizo conocida gracias a su canal de Youtube donde publica sus blogs. Inna ya alcanzó más de 992 mil suscriptores.*

En su último video, confesó que sería un gran honor representar a Chile en el Miss Universo, y complementó que es una gran instancia para ***demostrar su lado femenino*** *que lo tenía oculto.*

"Si bien siempre he sido modelo, he estado un poco metida en este mundo ***siento que esto es muy femenino,*** *que el pelo, que las pestañas, que el maquillaje y yo siempre he tenido como muy bloqueado eso", relató.*

Además, la modelo habló sobre ***Emilia Dides,*** *que tal como lo comentó, Dides fue una gran motivación para ella para atreverse a ser parte del certamen.*

"Le fue increíble en este concurso y esa parte también ***me motivó mucho a decir 'voy con todo'.*** *Veía cómo todo el país se juntó, como si fueran a ver un partido de fútbol, y eso me emocionó", expresó.*

"Siento que tengo mucho que aportar en este concurso. *Si bien una mujer puede ser muy muy guapa y verse muy perfecta, hay una preparación tan grande por atrás, casi inhumana, que les quiero mostrar", agregó Moll.*

En relación a Chile, aseguró que ***"tiene tantas cosas lindas y cada vez extraño más*** *y eso es algo que voy a tener que vivir toda mi vida con eso, si es que decido vivir en México".*

"Ese es mi país y es mi raíz *y cada vez que estoy allá me siento tan cómoda, me siento en mi casa, mis amigos, siempre tengo algo que hacer", agregó.*

"Representar a mi país sería un honor gigante *(...) Creo que es el desafío más grande que decidido hacer. Sé que esta parte de mi vida va a ser mucha disciplina, va a ser mucho trabajo, va a ser muchas preparaciones", cerró la modelo.*

TÉ GRANEL CEYLAN
500 GR. SUPREMO
$ 5.750 C/U
DESDE 2 UNIDADES

ARROZ G1 LAMINADO
1 KG. MIRAFLORES
$ 1.980 C/U
DESDE 1 MANGA (10 UNID)
$ 1.920 C/U
DESDE 2 MANGAS

SALSA DE TOMATE
200 GR. SAN REMO
$ 308 C/U
DESDE 6 UNIDADES
$ 303 C/U
DESDE 12 UNIDADES

ATÚN DESMENUZADO AGUA/ACEITE
160 GR. COLISEO
$ 550 C/U
DESDE 3 UNIDADES
$ 540 C/U
DESDE 6 UNIDADES

QUESO PARMESANO
40 GR. COLUN
$ 650 C/U
DESDE 3 UNIDADES
$ 640 C/U
DESDE 4 UNIDADES

SALCHICHA CERDO
1 KG. SAN JORGE
$ 2.730 C/U
DESDE 2 UNIDADES
$ 2.650 C/U
DESDE 4 UNIDADES

HAMBURGUESA VACUNO
100 GR. RECETA DEL ABUELO
$ 715 C/U
DESDE 5 UNIDADES
$ 690 C/U
DESDE 10 UNIDADES

QUESO GAUDA LAMINADO
500 GR. COLUN
$ 3.990 C/U
DESDE 2 UNIDADES
$ 3.910 C/U
DESDE 3 UNIDADES

MANTEQUILLA
250 GR. COLUN
$ 2.090 C/U
DESDE 3 UNIDADES
$ 1.990 C/U
DESDE 5 UNIDADES

JALEA FRAMBUESA/PIÑA
110 GR. SOPROLE
$ 240 C/U
DESDE 3 UNIDADES
$ 230 C/U
DESDE 5 UNIDADES

BEBIDA FRAMBUESA/MANZANA/PIÑA/NARANJA
180 ML. REFREKIDS
$ 150 C/U
DESDE 3 UNIDADES
$ 130 C/U
DESDE 6 UNIDADES

BEBIDA NORMAL/SIN AZÚCAR
350 CC. COCA-COLA
$ 3.930 C/P
DESDE 1 PACK(6UN)
$ 3.850 C/P
DESDE 2 PACKS

BEBIDA NORMAL
350 CC. KEM/PEPSI/LIMON SODA/BILZ/PAP
$ 3.300 C/P
DESDE 1 PACK (6 UN)
$ 3.180 C/P
DESDE 2 PACKS

PAPEL HIGIÉNICO
22 MTX 6UN NOBLE
$ 1.230 C/U
DESDE 1 MANGA (10UN)
$ 1.210 C/U
DESDE 3 MANGAS

PAPEL HIGIÉNICO
23 MT X 4UN NOBLE
$ 865 C/U
DESDE 1 MANGA (10UN)
$ 850 C/U
DESDE 3 MANGAS

CLORO GEL REGULAR
900 GR. CLORINDA
$ 1.300 C/U
DESDE 2 UNIDADES
$ 1.270 C/U
DESDE 4 UNIDADES

PARA COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES

Inscríbete aquí

SÓLO DEBES ADJUNTAR:

- Cédula Nacional de Identidad
- Un documento que acredite compra comercial*

- Rol SII
- Patente Comercial
- Permiso Municipal

*SI TODAVÍA NO REGULARIZAS TU NEGOCIO, ACÉRCATE TENEMOS UN PASE TEMPORAL PARA TI.

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 09 DE ABRIL DEL 2025.

@central_mayorista @WMcentralmayorista central_mayorista

AHORRA TIEMPO Y COMIENZA A COMPRAR EN centralmayorista.cl

WHATSAPP +562 22005600

EJECUTIVO +569 47179283

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES +56 9 9845 2274

PRECIOS SÓLO PARA COMERCIANTES Y ALMACENEROS

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - CONCHALÍ - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - RANCAGUA - TALCA - TEMUCO - SAN PEDRO DE LA PAZ - OSORNO - PTO. MONTT

RETIRO EN TIENDA SÓLO COMPRAS DESDE $150.000. DESPACHO SÓLO PARA COMPRAS DE $300.000, SIN COSTO.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud